



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 432

Pág. 1

AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA
URRESTI

Sesión núm. 15

celebrada el jueves 30 de octubre de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades):

- A petición propia, para informar de las propuestas de la Comisión Europea y su repercusión sobre el sector agrícola, ganadero y pesquero. (Número de expediente 214/000082) 2
- Para informar sobre la posición que el Gobierno llevará al próximo Consejo de Agricultura y Pesca de la UE que se celebrará el 26/02/2024, ante los compromisos anunciados por la presidenta de la Comisión, en especial la simplificación de la Política Agrícola Común (PAC). A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000205) 2
- Para informar sobre la situación del sector agrario respecto a la política europea aplicada en España. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000225) 2
- Para informar sobre la propuesta de modificación del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC), los plazos estimados de tramitación y su aplicación. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000275) 2
- Para informar sobre la situación de la aplicación de la Política Pesquera Común y la posición del Gobierno ante la reforma de la PPC. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000487) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 2

- Para informar de las acciones que llevará a cabo ante el anuncio por parte de la Unión Europea de la reducción de los fondos de la PAC, así como de las actuaciones que realizará para ayudar a agricultores y ganaderos a recuperar el mosaico agroforestal ante el cambio climático y la mejora de la prevención de incendios. A petición del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya. (Número de expediente 213/000864) 2

Se abre la sesión a las doce y cuatro minutos del mediodía.

COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (PLANAS PUCHADES):

- A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR DE LAS PROPUESTAS DE LA COMISIÓN EUROPEA Y SU REPERCUSIÓN SOBRE EL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO Y PESQUERO. (Número de expediente 214/000082).
- PARA INFORMAR SOBRE LA POSICIÓN QUE EL GOBIERNO LLEVARÁ AL PRÓXIMO CONSEJO DE AGRICULTURA Y PESCA DE LA UE QUE SE CELEBRARÁ EL 26/02/2024, ANTE LOS COMPROMISOS ANUNCIADOS POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, EN ESPECIAL LA SIMPLIFICACIÓN DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC). A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000205).
- PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DEL SECTOR AGRARIO RESPECTO A LA POLÍTICA EUROPEA APLICADA EN ESPAÑA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000225).
- PARA INFORMAR SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC (PEPAC), LOS PLAZOS ESTIMADOS DE TRAMITACIÓN Y SU APLICACIÓN. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000275).
- PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA PESQUERA COMÚN Y LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ANTE LA REFORMA DE LA PPC. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000487).
- PARA INFORMAR DE LAS ACCIONES QUE LLEVARÁ A CABO ANTE EL ANUNCIO POR PARTE DE LA UNIÓN EUROPEA DE LA REDUCCIÓN DE LOS FONDOS DE LA PAC, ASÍ COMO DE LAS ACTUACIONES QUE REALIZARÁ PARA AYUDAR A AGRICULTORES Y GANADEROS A RECUPERAR EL MOSAICO AGROFORESTAL ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA MEJORA DE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA. (Número de expediente 213/000864).

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, egun on, a todas y a todos.

Vamos a iniciar la sesión de hoy que, como todos ustedes saben, es el acto político que más interés tiene hoy por la mañana para todos los medios de comunicación. (**Rumores**). Para nosotros, evidentemente, lo tiene, independientemente de que algunos estén en otro lugar.

Dicho esto, les comunico que, en la sesión de hoy, el señor ministro va a intervenir el tiempo que estime oportuno. Posteriormente, los grupos parlamentarios dispondrán, de menor a mayor, de un tiempo de diez minutos para su contestación, y habrá un turno de contestación por parte del señor ministro. Posteriormente, los grupos, si quieren, pueden disponer de otros tres minutos para una réplica y cerrará el ministro como suele ser habitual. Algún grupo, si quiere, puede acumular el tiempo en un único turno, pero nos lo tendrá que hacer saber si es que quiere hacerlo así.

Para empezar, la comparecencia del señor ministro de hoy es a petición propia para informar de las propuestas de la Comisión Europea y su repercusión sobre el sector agrícola, ganadero y pesquero. Y, además de ello, hay una serie de comparecencias solicitadas por grupos parlamentarios —algunas son de hace tiempo— que, como se trataron en la Mesa y portavoces, se van a acumular todas ellas porque giran en torno a la posición de España respecto a la nueva negociación de la política agrícola común y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 3

también sobre el tema pesquero. Si queréis, os las leo. Son para informar sobre la posición que el Gobierno llevará al próximo Consejo de Agricultura y Pesca, que se celebrará el 26 de febrero de 2024, solicitada por el Grupo Popular; para informar sobre la situación del sector agrario respecto a la política europea aplicada en España, que también es del Grupo Popular; para informar sobre la propuesta de modificación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común y la PEPAC, los plazos estimados de tramitación y su aplicación, y para informar sobre la situación de la aplicación de la política pesquera común y la posición del Gobierno ante la reforma de la política pesquera común. Todas estas solicitudes de comparecencia son del Grupo Popular. Además, hay otra para informar de las acciones que llevará a cabo ante el anuncio por parte de la Unión Europea de la reducción de los fondos de la PAC, así como de las actuaciones que realizará para ayudar a agricultores y ganaderos a recuperar el mosaico agroforestal ante el cambio climático y la mejora de la prevención de incendios. Esta es del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya. Por tanto, todas estas solicitudes se acumulan en la intervención del señor ministro y, como digo, posteriormente, ya los grupos podrán intervenir.

Sin más dilación, señor ministro, cuando usted quiera, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco, efectivamente, como indicaba el presidente de esta comisión, a petición propia y también por acumulación de las peticiones de comparecencia a las que hacía referencia. Para mí, como siempre, es un placer comparecer ante esta comisión y exponer lo que hoy vamos a tratar, que no son sino las propuestas de la Comisión Europea tanto para agricultura y medio rural como para el sector pesquero correspondientes al periodo posterior al año 2027, lo que se denomina en el lenguaje comunitario las perspectivas financieras post-2027. Todo ello porque creo que es un tema del mayor interés, en el cual, lógicamente, creo que necesitamos, señor presidente, señorías, una atención particular, porque es muy importante para España; es muy importante también, evidentemente, para Europa, pero particularmente para España. Estamos en el momento inicial de una negociación que —probablemente vaya a utilizar la expresión varias veces a lo largo de mi intervención esta mañana— estimo personalmente que va a ser complicada, va a ser dura, va a ser difícil, pero en la que España tiene bazas claras que jugar. Esperamos, sin duda, yo como ministro y el Gobierno de España, obtener un resultado satisfactorio para nuestros intereses.

Si me permiten una pequeña nota personal, estas son las séptimas perspectivas financieras de la Unión Europea. De las seis anteriores, prácticamente me ha tocado intervenir en todas en una situación o en otra —desde la Comisión Europea, desde el Parlamento Europeo, como embajador representante de España o en otros foros—, pero, evidentemente, este año y estas perspectivas son particularmente complicadas.

¿Por qué? Porque, como Unión Europea, creo que estamos en un cruce de caminos, en el cual ya hace tiempo que logramos la mayoría de edad política y constitucional, pero es evidente también que en este momento se acumulan sobre la mesa una serie de retos que, evidentemente, sería absolutamente imposible que cada uno de nosotros como Estado miembro fuéramos capaces de afrontar, pero colectivamente, como Unión Europea, en cambio, sí que tenemos posibilidad de afrontarlos, aunque con una dificultad muy grande. Los enumeraré no en orden de importancia, pues sin duda todos ellos son muy significativos.

En primer lugar, evidentemente, está la invasión rusa de Ucrania, por lo que significa en términos estratégicos para la defensa de la democracia, la libertad y, también, la independencia de cada uno de nuestros países, así como para la conformación de la paz y la estabilidad en Europa. También tenemos los temas relativos al cambio climático, que está aquí. Yo creo que nadie puede negar la realidad, pues está ahí, y evidentemente hace muy complicada nuestra tarea para el conjunto de los ciudadanos y, muy particularmente, para el sector agroalimentario. Evidentemente, está la seguridad alimentaria, que es un tema del cual se habla mucho, pero que no es ciertamente una tarea nada fácil ni sencilla. Estamos acostumbrados a ella en la Unión Europea y en España desde hace años, aunque hay que llevar la memoria un poquito atrás. Sin duda, ninguno en esta sala lo recordará por razones de edad, pero si retomamos nuestra historia reciente, esta es una situación con la que desafortunadamente España se tuvo que enfrentar a mitad del siglo pasado. Hoy no estamos ahí, hoy somos otra España y otra Unión Europea, y España forma parte de la Unión Europea. Evidentemente, tenemos que responder a todas esas situaciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 4

Si a todos esos retos colectivos se añaden las dificultades vinculadas lógicamente a la situación presupuestaria de los Estados miembros y a la financiación del presupuesto europeo, realmente la combinación es diabólica. Por tanto, hay que reconocer que la Comisión Europea ha tenido una opción muy difícil al establecer estas perspectivas financieras, porque ha intentado cuadrar los objetivos, los tres grandes temas que he mencionado anteriormente, con otros temas muy necesarios, como son las consecuencias de los informes Draghi y Letta, y del informe Niinistö, en materia de seguridad, pero sobre todo de las perspectivas industriales y de competitividad de la Unión Europea, así como evidentemente de los temas vinculados al mercado interior.

¿Qué es lo que ha hecho la Comisión? Ahora tenemos unas perspectivas financieras que se sitúan en el 1,13% del PIB del conjunto de la Unión Europea, que son las actualmente vigentes en el periodo 2023-2027. En la carta que dirigió el presidente del Gobierno de España hace algunos meses a la Comisión Europea, en función del análisis muy resumido que les he hecho anteriormente, sugirió que era necesario duplicar los fondos con los que se contarán en un próximo presupuesto comunitario para hacer frente a todos estos retos. Teniendo en cuenta la experiencia de negociaciones anteriores, particularmente la del Consejo Europeo de julio del año 2020, que probablemente ustedes recordarán que duró cinco días para cerrar las actuales perspectivas financieras, la Comisión Europea ha decidido presentar unas perspectivas financieras que se sitúan en el 1,26% del PIB comunitario, lo que supone un 0,13% más que el marco actualmente vigente, pero teniendo en cuenta algo que nos importa mucho, porque hemos sido de los grandes beneficiarios, que es el Next Generation EU, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, supone en la devolución de principal e intereses un 0,12%, con lo que, de partida, la propuesta de la Comisión en términos netos es del 1,14% del presupuesto comunitario, prácticamente el presupuesto actual.

A partir de ahí, teniendo en cuenta que los retos eran superiores, yo creo que la Comisión se encontraba ante dos escenarios posibles: o bien plantear la estructura actual de presupuestos y efectuar horizontalmente una serie de recortes en una serie de políticas para dotar otras nuevas políticas u otros nuevos retos, o bien lo que ha hecho, que ha sido modificar el conjunto de la estructura del presupuesto comunitario, de tal forma que actualmente la propuesta de la Comisión del 16 de julio incluye tres grandes fondos: un primer fondo, de financiación de programas nacionales y regionales; un segundo fondo, rotulado bajo el título de competitividad; un tercer fondo, Europa Global, relativo a las relaciones internacionales de la Unión Europea; y un cuarto fondo, del que no hablaré, que se refiere a los temas administrativos y de personal de la Unión Europea.

El primer fondo está específicamente llamado a financiar lo relativo a la política agrícola común en términos genéricos —o a la mayor parte de sus programas—, a la política pesquera común y a los temas de desarrollo regional y fronteras interiores. Además, según las propuestas de la Comisión, este fondo estará dotado de lo que denominamos en el argot los sobres nacionales, es decir, una preasignación por parte de la Comisión Europea de la cantidad destinada a cada Estado miembro. El segundo fondo, el de competitividad e investigación, incluye básicamente la respuesta al informe Draghi. Trata todos los temas relativos al futuro de la actividad económica de Europa y de su competitividad, incluido el sector agroalimentario. Por ello, hay varios temas que no aparecen mencionados en el primer fondo, y estoy pensando en los temas de industria agroalimentaria, regadío, innovación o Programa LEADER, que aparecen en el segundo. Evidentemente, en este segundo fondo están también los temas relativos a seguridad y defensa. Y, como les decía antes, el tercer fondo se refiere a las relaciones internacionales de la Unión Europea, todos los procesos de lo que se denomina la gran Europa y, también, los términos de vecindad sur y las relaciones con América Latina y Asia.

Por tanto, al no realizar un ajuste horizontal de estos fondos, lo que ha producido es una propuesta en la cual, como ya he dicho públicamente en alguna ocasión, el recorte se lo hace uno mismo. Es decir, en las políticas a que me he referido anteriormente, cada Estado miembro decide si el dinero se invierte en PAC, en política pesquera, en política regional o en fronteras interiores. Sinceramente, a mí no me parece un mecanismo correcto. Yo creo que las propuestas tienen que hacerse muy claras en torno a los objetivos y los medios. Por tanto, creo que hubiera sido mucho más claro que hubiéramos partido de un esquema anterior. De hecho, todo mi equipo en los grupos de trabajo técnicos que tenemos en el seno del Consejo y en los debates con el Parlamento Europeo ha pedido a la Comisión Europea que nos presente la lista de los antiguos objetivos y mecanismos y, a continuación, los nuevos, así como la dotación de unos y otros, para llevar a cabo una comparación y saber exactamente de qué estamos hablando.

En mi opinión, hay elementos suplementarios y muy complicados, como son los relativos a lo que se denomina en inglés *ring-fencing*, es decir, el hecho de que la propia Comisión reconoce la especificidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 5

de la política agrícola común, en el sentido de que reserva específicamente 296 000 millones de euros para el periodo 2028-2034 a la política agrícola común, en lo que se refiere al llamado pago degresivo —no es exactamente igual, pero sería asimilable a lo que hemos denominado hasta ahora apoyo a renta—, y 2000 millones genéricos a la política pesquera. Si tenemos en cuenta estos parámetros cuantitativos, y a pesar de que hay dos fondos por importe de 3000 millones, que suman unos 6000 millones, que son utilizables en caso de crisis agrarias o agroalimentarias, estamos hablando de una comparación que es muy difícil hacer porque no estamos hablando de conceptos homólogos, pero donde nos podríamos situar en una horquilla entre un 15 a un 22 % de reducción respecto del marco actual; un 22 % si utilizamos literalmente lo que aparece identificado, que es como yo mismo y mi equipo hemos hecho las cuentas. Evidentemente, si tenemos en cuenta que hay otras fuentes de financiación en los otros fondos, en el mejor escenario, esa disminución se situaría en el 15 %. Por tanto —y me permitirán de entrada que haga esta descripción tan clara y detallada al respecto—, supone una gran complejidad en su discusión. Supone, además, sesenta proyectos de reglamento que son la ejecución del reglamento base del marco presupuestario post-2027. Es decir, es una tarea que, desde el punto de vista del debate legislativo y político, es tremendamente complicada.

¿Dónde estamos en ambas cosas? La base jurídica de discusión es el artículo 312 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, donde se dispone que las perspectivas financieras serán adoptadas por unanimidad de los jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Consejo Europeo después de escuchar al Parlamento Europeo, es decir, después de que el Parlamento Europeo, exactamente según los términos, haya fijado su posición. Esto es lo que dice el artículo. Normalmente, en los últimos Consejos de perspectivas financieras ha ocurrido así. Lo que suele hacerse es que primero decide el Consejo y después se somete al Parlamento. Se ha invertido el término. Y un segundo aspecto muy importante es que no prevé, desde el punto de vista jurídico, ningún mecanismo de retirada, como en las propuestas legislativas, por ejemplo, del artículo 189 del Tratado de Funcionamiento en materia de colegislación entre el Consejo y el Parlamento Europeo.

Por tanto —y adelantándome, probablemente, a alguna de las consideraciones o preguntas que sus señorías me puedan hacer—, ¿qué pasa con las perspectivas financieras? ¿Se pueden aceptar? ¿Se pueden rechazar? ¿Qué es lo que se puede hacer? En teoría, según los juristas a los que he consultado y basándome en mi propia experiencia, debería ser lo mismo. Es decir, la misma mayoría de adopción sería la de rechazo. Pero, evidentemente, esto nunca se va a producir, entre otras razones, porque hay Estados miembros —podría decir que unos cuantos, sin identificarlos— que están de acuerdo con la Comisión Europea en esta aproximación, digamos, limitativa desde el punto de vista presupuestario. En definitiva, esa no es la situación, pero es verdad, y será la primera vez en el Consejo Europeo, que se reunirá este mes de diciembre, que los jefes de Estado y de Gobierno tendrán ocasión de discutir el enfoque general y la estructura del presupuesto.

Nota a pie de página. Este mismo debate —y por eso tenía interés, señor presidente, que lo tuviéramos en este trimestre y, sobre todo, antes del mes de diciembre en el Congreso de los Diputados— es paralelo también al debate que están teniendo los grupos parlamentarios aquí presentes en el Parlamento Europeo. Lo han tenido ya en anteriores sesiones plenarias y, concretamente, en la del próximo mes de noviembre, si estoy bien informado, hay una iniciativa a este respecto. La gran cuestión es si, respecto a la propuesta de la Comisión como tal, vamos a trabajar sobre ella o no vamos a trabajar sobre ella. Teniendo en cuenta que, lógicamente, la mayoría del Parlamento, que apoya a la Comisión Europea, que es la proponente de estas perspectivas financieras, entiende, de acuerdo con mi información, que hay elementos que deben ser objeto de modificación, evidentemente, tampoco nos podemos permitir en estos momentos una crisis a nivel europeo que supondría sin duda la retirada de esta propuesta en el supuesto de que no fuera considerada como pertinente en términos globales. Les hablo con mucha claridad.

Esta es, en definitiva, la perspectiva política global. Entiendo, y es mi previsión, que vamos a trabajar en una hipótesis de reformas sobre la propuesta existente —así siempre ocurre—, en la cual hay un margen de maniobra, yo creo que importante, para conseguir lo que, en mi opinión, son los grandes objetivos de España, sobre todo en lo que esta mañana aquí, en esta Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, es objeto de la discusión. Es decir, los temas relativos a agricultura, ganadería, mundo rural y mundo pesquero. ¿Por qué? Porque creo que, en esta propuesta de la Comisión, en nuestro ámbito hay tres temas que me preocupan particularmente y que quizás ustedes ya los conocen, porque han sido los ejes de mis intervenciones, tanto en septiembre como en octubre, en los Consejos de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 6

Primer tema, no nos podemos permitir que políticas europeas, como la política agrícola común o como la política pesquera común, sean desmembradas. La razón es muy sencilla: han sido políticas europeas que han sido un éxito desde los orígenes de la Unión Europea y que nos han permitido desarrollar —lo mencionaba al principio— el concepto global de seguridad alimentaria pero también los niveles de vida y de rentabilidad de nuestros agricultores y ganaderos de nuestras zonas rurales, y porque también han dado una perspectiva de estabilidad y de continuidad a nuestros pescadores, a nuestros armadores, a nuestra industria pesquera y a nuestras zonas costeras. Por tanto, creo que han sido un éxito y lo que ha sido un éxito debe ser objeto de una continuidad, entiendo, adaptándola con las reformas correspondientes, pero evidentemente caminando en este sentido.

Por consiguiente, tanto la política agrícola común como la política pesquera —y utilizo este mismo turno para hacerlo de forma paralela— tienen que reaparecer. En el caso de la política agrícola común, como les decía antes, aparecen algunos de los elementos en el primer fondo, estos son los relativos básicamente a apoyo a la renta. Aparecen también los dos fondos en materia de crisis y de actuación de la Unión Europea. En el segundo fondo aparecen otros objetivos, pero creo que, para nosotros, es decir, para mí como ministro y para sus señorías sin duda, pero sobre todo para los destinatarios de estas políticas como los agricultores, los ganaderos y los pescadores, es necesario que estos se reconozcan en esas políticas. Es necesario no solo que tengan ese elemento económico de apoyo, que, por ejemplo, en el caso de la política agrícola común para España supone una cantidad situada en torno al 18 o 20 % de la renta media de nuestras explotaciones, sino que, además, no solo es una cuestión de dinero, es una cuestión también de reconocimiento y de reputación. Piensen ustedes en lo ocurrido en el conjunto de la Unión Europea hace no más de veinticuatro meses con las movilizaciones agrarias.

¿Qué es lo que pedían? Pedían apoyo, pero también pedían reconocimiento a su trabajo. Y la verdad es que nos ha sorprendido la Comisión Europea con estas propuestas financieras, cuando, de hecho, tanto el diálogo estructurado a nivel de la agricultura y el mundo rural como la propia comunicación sobre agricultura y alimentación de febrero de este mismo año, nos hacía situarnos en una perspectiva en la que pensábamos que la Comisión había tomado nota de su experiencia anterior e iba a no dirigirse por el camino que, por desgracia, se ha dirigido en este momento. Es decir, la pérdida de identidad de la PAC y de la política pesquera común, que, en mi opinión, hay que recuperar. Y ese es un objetivo prioritario.

Número dos. Recuperación de fondos, como en cualquier discusión presupuestaria. Aparecen unos fondos disminuidos, pero yo creo que hay un margen de negociación, como siempre, y esta es una cuestión que tendremos que tratar. Evidentemente, yo creo que la PAC necesita una dotación más completa, pero también la política pesquera común. Estamos hablando de 2000 millones de euros respecto de los aproximadamente 6000 que supone el conjunto del FEMPA en el periodo anterior, es decir, un tercio. Con eso no podemos asegurar los objetivos, no solo los más inmediatos de estabilidad en relación con los pagos relativos a las vedas o a los amarres de flota, sino tampoco los de carácter más estratégico. Es verdad que con el presupuesto europeo y otros elementos alternativos como el Banco Europeo de Inversiones podríamos perfectamente financiar todo eso; yo mismo he defendido con el apoyo del sector y de las comunidades autónomas la renovación de la flota pesquera —lo que denomino yo la flota pesquera del siglo XXI— para poder conseguir no solo la sostenibilidad económica, sino también ambiental y la seguridad a bordo de los tripulantes, de nuestros pescadores y también el confort para conseguir el relevo generacional. Por tanto, el segundo elemento es el relativo a restaurar las cantidades.

El tercero no es menor tampoco y ha sido línea roja para los diferentes Gobiernos de España desde la Transición, tanto para los Gobiernos del Partido Socialista como para los Gobiernos del Partido Popular. Es relativo a no introducir elementos sustantivos de cofinanciación en el conjunto de las políticas europeas. Es decir, cabe la posibilidad —y lo hacemos actualmente— de una cofinanciación en materia de algunas políticas dentro del FEADER. Pero si en esta propuesta de la Comisión algunos de los instrumentos básicos —estoy pensando en los elementos de renta o de los ambientales, lo que entenderíamos eran los ecorregímenes, los instrumentos en el marco del antiguo primer pilar— se fusionan con las ayudas agroambientales del segundo pilar en un único instrumento, todo esto estaría sometido a una cofinanciación. Si los Estados miembros decidimos apoyar un sector o una zona determinada con la cobertura del marco de ayudas de la Comisión Europea, podemos sacar de mercado al concurrente directo de otro Estado miembro. Eso es la ruptura del mercado interior y me parece, sinceramente, un disparate. Por tanto, vuelvo sobre ello: estructura y personalidad; dotación presupuestaria, y no cofinanciación de los elementos básicos de la propuesta financiera. Estoy haciendo un resumen. Mi magnífico gabinete ha preparado ochenta y dos páginas para este discurso (**risas**), pero les estoy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 7

ofreciendo un pequeño extracto —como verán ustedes lo conozco bien— simplemente para darles algunas ideas y permitir el intercambio con todos ustedes.

Tan importante como el contenido es cómo lo hacemos como España. Yo he tenido las ideas muy claras desde el principio: necesitamos estar unidos en la defensa de nuestros intereses nacionales y particularmente de nuestros sectores. Esta fue la idea con la que reuní a las cuatro organizaciones agrarias que forman parte del Consejo Agrario a finales del mes de agosto. También reuní posteriormente a cooperativas agroalimentarias de España, lo hice con las organizaciones pesqueras y, finalmente, con las diecisiete comunidades autónomas, reunidas en Consejo Consultivo, lo cual hago mensualmente, como ustedes saben, antes de cada Consejo Europeo. Una muestra de inteligencia estratégica y de determinación por parte de todos es que nos pusimos de acuerdo el Gobierno de España, las organizaciones agrarias, las cooperativas, las organizaciones pesqueras y las comunidades autónomas en que estos tres puntos anteriores que he anunciado constituyen realmente los objetivos que debemos perseguir en la negociación inmediata del presupuesto.

Quiero aclarar lo de la negociación inmediata del presupuesto. En esta discusión hay dos grandes fases. La primera, que culminará con la adopción por parte del Consejo Europeo de las perspectivas financieras. Es difícil hacer una predicción temporal. Si miramos las seis anteriores puede ser de entre dieciocho y veinticuatro meses, y, como les decía antes, debe culminar en un Consejo Europeo, con una posición adoptada por el Parlamento Europeo por mayoría simple, donde se aprueben las perspectivas financieras por unanimidad. Después vendrá todo el tema de la legislación derivada, que es muy importante, es clave. Sobre base del artículo 189, supone un procedimiento que ustedes conocen, el procedimiento legislativo ordinario, la adopción por codecisión entre el Consejo y el Parlamento Europeo de las propuestas de la Comisión. Concretamente hay sesenta —lo he mencionado antes— y, en particular, hay cuatro que interesan mucho a todo el ámbito agrario y pesquero, pero quiero significarles que no tienen nada que ver con las propuestas anteriores si miramos los borradores. Es decir, aparece una propuesta singularizada de un reglamento sobre política agraria, pero incluye lo referente a la política pesquera en cinco artículos. Además, aparece como un elemento subordinado a un reglamento horizontal sobre el fondo de los programas nacionales y regionales —es decir, del primer fondo, como les decía antes—, sobre una base de atribución de fondos nacionales a cada Estado miembro.

Si mis palabras sirven para algo en esta comisión es para darles una perspectiva de conjunto política, porque, como es lógico, a ustedes les corresponde discutir políticamente este tema. Por tanto, quiero mencionar un elemento adicional y he tomado muy buena nota de ello. Yo mismo, que he sido tres veces consejero de una comunidad autónoma, lo conozco muy bien, y es que lo referente a la capacidad de gestión de las comunidades autónomas no solo en materia agrícola y pesquera, sino también de desarrollo regional, en esta propuesta de la Comisión aparece totalmente difuminado. Es decir, de alguna forma, la Comisión Europea se ha inspirado en el modelo del fondo de recuperación Next Generation EU, donde al menos en España hemos logrado un cierto equilibrio en el reparto entre Administraciones públicas. Sin embargo, no es un elemento fácil y sobre todo viene a marchar hacia atrás respecto del modelo constitucional español, el modelo autonómico del título VIII de nuestra Constitución. Tanto la Constitución como los estatutos de autonomía presentan competencias, algunas de ellas de carácter exclusivo de las comunidades autónomas que, en mi opinión, deben respetarse, y creo que todas sus señorías estarán de acuerdo. Por tanto, complejidad adicional a todo este debate.

¿Todo esto tiene solución? En mi opinión, sí, siempre. Y, además, tenemos claro el rumbo y defendemos bien en esta fase primera todos estos elementos, además de otros que no están sometidos al debate de hoy en esta comisión, pero que tampoco quiero obviar. Somos un país que recibe de la Unión Europea, pero que también contribuye a la Unión Europea, por tanto, también hay un debate presupuestario en torno a nuestro papel desde el punto de vista financiero. Nosotros entramos en la Unión Europea y fuimos durante muchos años los máximos destinatarios de fondos, tanto en materia de desarrollo regional como de otras materias. Continuamos siéndolo en materia de PAC, donde somos el segundo perceptor de la Unión Europea, después de Francia. También somos el primero en materia pesquera. Por tanto, tenemos un interés directo en lo que estamos hablando, pero también en nuestra posición relativa —no la quiero olvidar en modo alguno— en relación con nuestras contribuciones y con nuestro retorno.

Esto es también, desde el punto de vista europeo —y enlace con mis primeras palabras—, lo que ha dificultado mucho este debate de conjunto, porque algunos Estados miembros que en estos momentos se plantean objetivos nacionales, por ejemplo, industriales y de investigación, piensan que estos fondos, que antes podrían haberse dedicado a una labor en el marco de la Unión Europea, tienen un mejor destino desde el punto de vista nacional.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 8

De todas formas, tengámoslo claro, si para todos los Estados miembros, para los veintisiete, la Unión Europea es insustituible, para España, con carácter estratégico, aún más. Por tanto, tenemos que hacer todo lo posible para que estas propuestas, que son la base de la discusión, concluyan en un modelo que sea favorable a nuestros intereses agrícolas, ganaderos y pesqueros.

He hablado de la fase 1, después vendrá la fase 2. La fase 2 es la relativa a las reglas de aplicación a nivel europeo y a nivel de España. Evidentemente, todos ustedes habrán podido leer alguna referencia en relación con las propuestas de la Comisión Europea, muy particularmente en materia reglamentaria sobre la nueva PAC. Mi posición, la posición de España en los grupos de trabajo del Consejo y en los debates políticos que mantenemos los ministros, la digo de forma muy clara: mientras no se decida la estructura y el conjunto, mal se puede discutir sobre el detalle de aplicación del tema. Pero no les oculto —lo digo para que lo tengamos claro— que en la propuesta de la Comisión, por ejemplo en lo que se refiere al pago por hectárea, hay modificaciones sustantivas con respecto a lo que hoy se aplica. En el régimen de compatibilidad aparece por primera vez el concepto —lo digo antes de que cualquiera de sus señorías mencione en su intervención— de la incompatibilidad de la prestación de la PAC, así como de la percepción de las ayudas de jubilación por parte de un perceptor de la PAC. Digo esto por mencionar dos temas de los muchos que están ahí incluidos. Por tanto, hay materia para el trabajo de cara al futuro.

El otro día le trasladaba al comisario en mi intervención pública, así como lo hemos trasladado en las reuniones que hemos mantenido con la Comisión mi equipo y yo mismo, que creo que debemos tener la inteligencia de recuperar y mantener aquello que nos ha ido bien del pasado reciente y de la experiencia que hemos realizado en el marco de los planes estratégicos nacionales y de la aplicación de la PAC. Si estamos hablando de subsidiariedad, el mejor ejemplo en lo que pretende la Comisión —que es devolverle a los Estados miembros capacidad de gestión y mantener únicamente la supervisión, coordinación y el control político y de auditoría— es ciertamente este. Creo que es un elemento muy muy importante. Es una cuestión que, como dije antes, puede estar sometida a mucha discusión, pero hay que tener muy claro cuál es el rumbo en el que nos situamos.

Por decirlo todo, la semana pasada se presentaba la nueva propuesta de la Comisión en materia de relevo generacional. Creo, sinceramente, que es muy interesante y sobre todo plantea nuevos objetivos para algo que, en mi opinión —me lo han escuchado decir ustedes ya en esta Comisión—, es probablemente el tema número uno de los retos de futuro que tenemos a nivel de Unión Europea en el sector. Solo lograremos que tenga futuro si conseguimos tener jóvenes y mujeres que estén presentes y activas dentro de nuestro sector agroalimentario y de nuestro mundo rural.

Por tanto, mi propuesta —y también se la dirijo a sus señorías— es que centremos la discusión sobre lo primero; lo segundo vendrá después y tendremos ocasión de discutirlo. Lo primero nos une. Sobre lo segundo habrá posiciones que en algunos casos pueden ser políticas partidistas, muy legítimas, pero que muchas veces serán —tengámoslo claro— de carácter territorial, porque la realidad agronómica de una potencia agroalimentaria como es España y de un gran país territorialmente diverso como es el nuestro es que hay puntos de vista muy distintos entre las comunidades autónomas, no solo desde el punto de vista político, sino también agronómico, y eso suscitará otra discusión. Creo que, si hacemos bien la primera discusión y logramos un buen resultado, tendremos una mejor base para poder facilitar la segunda. Les sugiero que hoy nos centremos en la primera. Lo he hecho así con las comunidades autónomas y también con las organizaciones agrarias, pesqueras y cooperativas.

He resumido lo que quería decirles en mi intervención inicial para tener tiempo para escucharlos, que es algo de lo que siempre me precio en esta comisión, es decir, escuchar sus posiciones y sus comentarios. Si difícil es la tarea en materia de política agrícola común, más compleja es en materia de política pesquera —no quiero ocultarlo en modo alguno—. Por eso me preocupa un poco la situación de la Comisión. Hemos hecho una gran apuesta de futuro por la reforma no solo de la PAC, sino también del sector agroalimentario ante los retos que mencionaba al principio. España, que es el primer país pesquero de la Unión Europea, y nuestros armadores y pescadores, ha hecho una gran apuesta para conseguir lo que se denomina en términos técnicos el rendimiento máximo sostenible, es decir, equilibrar la sostenibilidad económica con la ambiental y de los *stocks*. Esto es muy fácil de decir y muy difícil de hacer. Por eso, en la reforma de la política pesquera común que estamos discutiendo en estos momentos, he situado como prioridad de España la rentabilidad de nuestro sector pesquero. Hemos hecho un esfuerzo brutal desde el punto de vista de la sostenibilidad, que creo que ha sido positivo y defendemos mantenerlo, pero si tenemos que recuperar en estos momentos elementos de cara al futuro, tiene que ser teniendo en cuenta la rentabilidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 9

Si la propuesta de la Comisión es tan cicatera como la efectuada el pasado 16 de julio, ciertamente no es una buena base. Pero, como decía al principio, soy optimista, creo que aún nos queda mucho terreno y muchos momentos y un cronograma intenso de discusiones. Si defendemos con claridad y con firmeza los intereses nacionales de España y también los de nuestros sectores y los de nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, en definitiva, los de nuestro mundo rural y los de nuestras comunidades costeras, podremos lograr un buen resultado.

No tengo que decir nada más en esta primera intervención, y quedo a la espera de las intervenciones de sus señorías para poder darles una respuesta ulterior.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Tal y como hemos indicado, entramos en el turno de fijación de posición de los grupos parlamentarios, que intervendrán de menor a mayor.

En primer lugar, en nombre del Grupo Mixto, tiene la palabra la señora Velarde, que, si no me equivoco, acumula los trece minutos en un único turno.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, ministro, a esta comisión.

Ha hablado usted de presupuesto, de procedimiento legislativo ordinario posterior, de las reglas de aplicación de la Comisión Europea y también ha hablado de que la Comisión Europea propone modificaciones, pero a mí me gustaría concretar, ser clara y ahondar en cifras, según la información que tenemos. Porque podemos decir que hablamos sobre un tema y que, luego, conforme vayan pasando las negociaciones, iremos hablando de otros; pero es que lo que conocemos hasta ahora y la información que tenemos es justamente la de este verano, y yo no lo llamaría modificaciones, sino directamente recortes.

En Andalucía estamos muy muy preocupadas, y me consta que también en otras comunidades autónomas. La propuesta presupuestaria de la Comisión Europea que hemos conocido este verano para la política agraria común respecto al próximo marco financiero de 2028 a 2034 implica un recorte de fondos agrarios de un 22 %. Esto quiere decir que se pasa de 387 000 millones a 302 000 millones. Esta propuesta de recorte en la política agraria de la Unión Europea contrasta absolutamente con la decisión de quintuplicar —hay que recordarlo— el gasto en defensa. Por lo tanto, desde nuestro punto de vista, estamos hablando de un trasvase de fondos de las políticas agrarias de soberanía, suficiencia y seguridad alimentaria hacia las políticas belicistas para alimentar al *lobby* industrial armamentístico, al dictado de Trump y de las políticas de guerra, señor ministro.

Me gustaría recordar que la propuesta de recorte de los fondos de la PAC también lleva aparejada la eliminación del segundo pilar, el destinado a las políticas de desarrollo rural y de cohesión territorial. Afecta a inversiones para nuestro país, que ya cuenta con un déficit estructural en el desarrollo territorial de nuestras zonas rurales y con problemas derivados del proceso de despoblación que están sufriendo muchísimos de nuestros territorios. Esa eliminación del segundo pilar, en la práctica, va a liquidar muchas de las ayudas fundamentales para el mantenimiento y la sostenibilidad de nuestro sector primario, concretamente las referidas a la modernización de explotaciones y de regadíos, a la incorporación de jóvenes al campo o las ayudas al sector ecológico. También se eliminarían las ayudas a infraestructuras e intervenciones tan necesarias para la vertebración de nuestros territorios. Entendemos que ese recorte de las políticas agrarias que se plantea desde la Comisión Europea en pro de las políticas de guerra no es solo un dramático error estratégico que los pueblos de Europa van a acabar pagando —muy caro, además—, sino que es un error estructural de la carrera hacia ninguna parte a la que nos llevan las políticas belicistas, que ponen en riesgo la paz y también nuestro futuro. **(La señora vicepresidenta, Argota Castro, ocupa la presidencia).**

Por ello, nos gustaría pedirle hoy, señor ministro, que rechace de forma contundente, taxativa y por todos los medios a su alcance cualquier tipo de recorte en los fondos asignados a las políticas agrarias de la Unión Europea, y también que se oponga frontalmente a la eliminación del segundo pilar de la PAC. Usted nos estaba diciendo que las negociaciones que vienen van a ser duras y difíciles, pero, por lo que he podido entender en su exposición, parece que se posiciona en contra de este recorte. Pero, más allá del titular, nos gustaría que España impugnase semejante barbaridad y que pusiese la seguridad y la suficiencia alimentaria por encima de las danzas de guerra de la Comisión Europea, dictadas por su emperador, Trump, porque las familias necesitan alimentos asequibles en las neveras, y no misiles en los hangares. **(El señor Requena Ruiz pronuncia palabras que no se perciben).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 10

Me gustaría preguntarle también, ya que le tenemos aquí, qué piensa hacer el MAPA con los precios de productos como los cereales, que están ahora mismo por los suelos. Lo digo porque a muchos productores agrícolas y ganaderos se les está obligando actualmente a firmar que están por encima del precio de producción; es decir, al final los obligan a firmar, en fraude de ley, para poder vender, aunque sea a pérdidas. Por eso preguntamos: ¿se va a poner el ministerio serio de una vez para que se cumpla con la ley de cadena alimentaria que tanto nos costó sacar adelante en la anterior legislatura?

Otra pregunta que le quería hacer es si el ministerio piensa actuar de una vez en defensa del olivar tradicional de este país. Esta es una pregunta que hemos repetido en muchas ocasiones, pero no hace falta, ministro, que le recuerde lo que significa en el plano territorial, el social o el medioambiental el olivar tradicional. Para mi tierra, Andalucía, o para Extremadura, por ejemplo, es ni más ni menos la supervivencia de extensísimas zonas rurales que están viendo cómo el modelo de producción hiperintensivo los está devorando absolutamente. Además, una de las preocupaciones que tenemos, sobre todo en Almería y en Huelva, es respecto a la condicionalidad laboral —también llamada condicionalidad social—, que entró en vigor en nuestro país el 1 de enero de 2024. Somos conscientes de que esa normativa comunitaria se contempla a nivel europeo en 2026, pero es verdad que España decidió aplicarla hace ya un año, por lo tanto, está ya en vigor. Queremos preguntarle: ¿por qué no se está aplicando? ¿Y por qué no se suspenden las ayudas públicas en caso de incumplimiento generalizado de la legislación laboral, como se está haciendo en Andalucía, sobre todo de manera generalizada en Almería y en Huelva?

En otro orden de cosas, en relación con unas manifestaciones que hizo hace relativamente poco tiempo, hace pocos meses, usted dijo que las normas de bienestar animal son el futuro del sector, y que la producción sostenible y el bienestar animal están para quedarse. Respecto a esas declaraciones que usted hizo, que nos parecen bastante importantes, y dado el creciente interés por los temas de bienestar animal que tiene la ciudadanía, queríamos saber si usted prevé una comparecencia ante esta comisión en una sesión que sea específica sobre esta materia.

Por último, y aunque sé que no está dentro de las cuestiones que usted ha tratado, nos parece muy importante en el momento actual y tras la última manifestación de los bomberos forestales, decir que la ola de calor extraordinaria que ha atravesado España este verano nos ha dejado más de 400 000 hectáreas arrasadas por el fuego en más de 400 municipios y ha hecho un daño a nivel rural que va a afectar por décadas. Ha habido una dejadez clarísima por parte de las instituciones públicas. Esas temperaturas extremas al final se desencadenan y se multiplican por el cambio climático y crean unas condiciones ideales para proyectar, alimentar y extender los incendios forestales. En relación con la prevención de incendios —que entendemos que es fundamental— y para poder evitarlos, nos interesa muchísimo que España tenga: un territorio vivo; el mantenimiento de los caminos para las tareas agrícolas; los depósitos de agua contruidos y mantenidos por los agricultores; el cuidado de las parcelas agrícolas y ganaderas; la planificación de los espacios de discontinuidad del combustible; la plantación de especies de baja inflamabilidad, los llamados cortafuegos verdes, que inhiben el crecimiento de otras especies y retrasan el avance del fuego ya que son especies con un elevado contenido de humedad. Estas son tareas que se tienen que desarrollar con protocolos antiincendios, pero en colaboración directa con los ganaderos y agricultores de nuestros territorios, y nos gustaría saber en qué momento está este ministerio al respecto. Necesitamos salvaguardar, extender y desarrollar las potencialidades de la ganadería extensiva y sobre todo de los rebaños de cabras y ovejas, que desarrollan un papel fundamental para el control del exceso de biomasa, para el desbroce de los caminos y las vías pecuarias, así como para el mantenimiento de las áreas de cortafuegos. Así pues, nos gustaría saber si el ministerio tiene previsto reajustar o actualizar los protocolos antiincendios a la realidad del cambio climático. Y, también, si tiene previsto el fortalecimiento estructural en el conjunto de las políticas públicas, de las prácticas agroganaderas amortiguadoras del cambio climático, así como la prevención de incendios y especialmente la promoción e impulso de la ganadería en extensivo —como le había dicho antes— para contribuir a la prevención de los incendios.

Muchas gracias, señor ministro.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Argota Castro): Muchas gracias, señora Velarde. Tiene la palabra el señor Agirretxea, por el Grupo Parlamentario Vasco.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, en primer lugar, muchas gracias por su comparecencia, creo que necesaria en este momento crucial y tan importante para el futuro no solo de la agricultura, sino también para el futuro económico y social de la Unión Europea, en esta tesitura de incertidumbre global en todos los ámbitos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 11

Evidentemente, no podemos desenfocar la política agraria de todo el panorama político, económico y social de la Unión Europea y de su relación con el mundo exterior. Eso condiciona y marca, pero los condicionantes ya vendrán de por sí. Eso no impide que se tenga una posición propia, una posición a defender y a plantear, independientemente de que los condicionantes externos, y también los internos, después hagan que la propuesta que ha hecho la Unión no sea precisamente la que más nos convenza a nosotros —en el caso del Grupo Parlamentario Vasco, por lo menos, y que creo que usted también lo comparte—. Ello conlleva una especie de indefinición en la propuesta que hace el Estado español en los grandes debates europeos, que creo que son el de la simplificación, el del futuro de la PAC y el de la gobernanza territorial. Sabemos que la Presidencia danesa ha abierto los trílogos y que la falta de contraste con las comunidades autónomas debilita la posición española en Bruselas. Por lo tanto, tanto el Gobierno de Euskadi como el grupo parlamentario al que represento ya le planteó, desde un principio, que vamos con una posición constructiva y proeuropea, que es muy importante. Me gustaría que todos los grupos pudieran decir si tienen una posición proeuropea en este ámbito. Por lo tanto, una posición constructiva y proeuropea.

Nosotros basamos nuestra propuesta —y eso además se lo hemos hecho saber— en tres pilares básicos: subsidiariedad, simplificación y seguridad alimentaria. El paquete de simplificación de la PAC cuanto más se traduzca en menos carga burocrática para agricultores y administradores más positiva será. Porque si algo ha fallado en la anterior PAC, y creo que todos hemos coincidido en eso, es el tema de la burocratización, que ha sido un verdadero engorro para los agricultores y para el entorno rural. Pero la simplificación no puede ser la recentralización. Como ejemplo le puedo decir que en Euskadi 7500 beneficiarios deben gestionar 39 intervenciones distintas, lo que demuestra lo complejo que es eso. Por lo tanto, reducir el número de intervenciones del primer pilar, trasladar los ecorregímenes al segundo pilar como prácticas incentivadas, no sancionadoras, y reforzar la digitalización y la gestión territorial cercana. Estos creo que deben de ser los elementos. Pero me gustaría que ustedes pudieran decirnos cómo trasladar estas medidas en el PEPAC español y con qué calendario, si es posible.

Segundo paquete: subsidiariedad y gobernanza territorial. El principio de subsidiariedad —que para nosotros es algo muy importante y que además está recogido en el Tratado de la Unión— debe aplicarse también a nivel autonómico, no solo a nivel estatal. Una cosa es lo que diga Europa, pero me gustaría saber lo que dice usted. Si usted cree que eso debe ser así o no. Nosotros creemos que la propuesta actual de la Comisión limita la subsidiariedad al Estado miembro, lo que es inaceptable en un país con realidades agrarias tan diferentes y realidades administrativas también. Usted lo ha citado en su intervención y me parece positivo que lo haya citado, porque creemos que eso debe ser así. La composición político-administrativa del Estado español es la que es, y eso debe reflejarse también en la política agraria. Por lo tanto, se debe reivindicar la posibilidad de planes estratégicos regionales con capacidad de planificación, ejecución y evaluación. No es algo nuevo, porque eso, sabe usted, lo hemos dicho muchas veces. La integración de la PAC en un fondo multifuncional junto con cohesión, seguridad, pesca, etcétera, como usted ha dicho, rompe la coherencia interna y complica la gestión compartida.

Marco financiero 2028-2034 y soberanía alimentaria. Nosotros rechazamos el recorte del 20 % propuesto por la Comisión; por lo menos, que quede claro que la posición de mi grupo es esa. En el contexto actual de crisis climática, tensiones geopolíticas, cortes crecientes, etcétera, reducir el presupuesto agrario nos parece que es un error estratégico; la soberanía alimentaria europea debe ser una prioridad del marco financiero plurianual y no debe o no puede estar subordinada a defensa ni a seguridad; debe tener vida propia. Una PAC bien dotada, a nuestro entender, es una inversión en estabilidad, una inversión en empleo rural y una inversión en transición ecológica, en las tres áreas. Por lo tanto, nosotros proponemos que haya mecanismos extraordinarios de activación ante crisis de mercado o fenómenos climáticos externos que se puedan dar. Usted ha hablado de un fondo de 3000 millones, si no me equivoco, para ello.

Por lo tanto, y para cerrar este capítulo dedicado a la agricultura, vuelvo a reiterar los tres ejes que desde Euskadi le planteamos: simplificación, subsidiariedad y seguridad alimentaria. Creemos que usted debe asumir el compromiso de defender en Bruselas una PAC descentralizada y adaptada a la diversidad productiva del Estado, que es una cuestión de interés para Euskadi, pero para todas las demás comunidades autónomas también y creo que para el propio ministerio también debería serlo. Nosotros no buscamos confrontar, buscamos cogobernar: una política europea, algo clave para el futuro del medio rural. Por lo tanto, yo quiero trasladar un mensaje de responsabilidad compartida. La próxima PAC debe ser una PAC más simple, más cercana y más justa, y solo lo será si se reconoce que Europa también se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 12

construye desde sus regiones —para nosotros países—, pero, bueno, vamos a dejar la terminología que utiliza la Unión Europea.

Pesca. Voy a ser muy esquemático porque tengo tres minutos. Necesidad de una revisión a fondo de la política pesquera común. Coincidimos unánimemente, creo, todas las regiones, por lo menos en el Estado español, en la necesidad de una revisión en profundidad de la política pesquera común. Hay que mejorar su gobernanza, aumentar su eficacia y abordar los retos actuales y emergentes que afectan a los sectores de pesca y acuicultura. ¿Cuáles son los ejes centrales? Por una parte, el pilar socioeconómico. La política pesquera común debe priorizar las mejoras en su pilar socioeconómico y apoyar mejor a las comunidades costeras y los medios de vida de los pescadores, equilibrando la sostenibilidad medioambiental con el crecimiento socioeconómico. Debe ser compatible una cosa con la otra. Pero necesitamos un marco legislativo flexible y un presupuesto ambicioso para ello. Además, un punto crucial para nosotros es redefinir la capacidad pesquera. Nosotros creemos que hay criterios obsoletos. Los kilovatios de potencia del motor principal y el tamaño del barco ya no se consideran criterios pertinentes para alcanzar el rendimiento máximo sostenible, especialmente en pesquerías sujetas a cuotas. Hay que proponer un nuevo criterio. El volumen de almacenamiento de las capturas dentro del barco puede ser un criterio más realista para gestionar las poblaciones de peces y reducir las emisiones de CO₂. Este cambio favorecería la renovación de la flota, mejoraría la calidad de vida y las condiciones de trabajo y la seguridad a bordo, y un posible relevo generacional, que tanta falta nos hace. Por lo tanto, hay que revisar las normas de financiación, hay que revisar los objetivos de financiación y hay que plantear unos mecanismos de coordinación entre Estados miembros, instituciones de formación y representantes del sector para la formación y el reciclaje profesional.

El Pacto de los Océanos, del que tanto se ha hablado. Creemos que los sectores de la pesca y la acuicultura deben ser la columna vertebral del Pacto de los Océanos, reconociendo su papel crucial para los objetivos medioambientales, socioeconómicos y la seguridad alimentaria de Europa. Hay que proteger al sector y hay una necesidad de abordar las limitaciones severas del acceso a zonas de pesca en el marco de la ordenación del espacio marítimo. Creo que eso se debe revisar.

Señor ministro, son muchas las cosas que le he planteado, aunque sea esquemáticamente y en título solamente, porque, si no, no hubiera habido posibilidad. Por lo tanto, dejándole los titulares, espero que usted rellene el espacio vacío de los titulares que le he dejado yo haciendo la propuesta.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Argota Castro): Muchas gracias, señor Agirretxea.

No veo a ningún portavoz de EH Bildu.

Por tanto, le tocaría el turno al señor Gavin por parte de Junts.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, presidenta.

Senyor ministre, vostè ens ha parlat, ens ha fet una aproximació que és la que vostè té la intenció que tenia en la compareixença que vostè ha demanat a petició pròpia de com s'estan encarant les negociacions de la política agrària comunitària, que estan encara en una fase primerenca. Ho fa en una comissió on en realitat vostè no calia que demanés cap compareixença, perquè ja n'hi havia cinc demanades de diferents grups parlamentaris. Hagués pogut comparèixer en alguns altres moments, però té tendència a venir aquí a parlar-nos de debats que estan molt pel damunt, debats generalistes, debats que ens porten de seguida a les grans xifres.

Gracias, presidenta. (El señor presidente ocupa la Presidencia).

Señor ministro, usted nos hablaba, nos ha hecho una aproximación, que es la intención que tenía en su comparecencia a petición propia, de cómo se están afrontando las negociaciones de la política agraria comunitaria, que están aún en una fase inicial. Lo hace en una comisión en la que, en realidad, no tenía que pedir ninguna comparecencia, porque ya se habían pedido cinco por distintos grupos parlamentarios. Podría haber comparecido en otros momentos. Pero tiene tendencia a venir aquí a hablarnos de debates muy por encima, debates generalistas y que nos llevan enseguida a las grandes cifras.

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señor Gavin, disculpe un momento. Tenemos un problema: se escucha toda la traducción. No sé si es un tema de los auriculares que no están en uso. La gente que no vaya a usar los auriculares, por favor, que los desenchufe. De esa manera no se escuchará. Por los auriculares, si están puestos y encima de la mesa, se oye la traducción. Por lo tanto, los que no quieran

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 13

escuchar la traducción, que desenchufen, y los que quieran escucharla, que se los pongan en el oído, porque, si no, se oye lo que sale de los auriculares. ¿Entendido? Muchas gracias.

Siga, señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, president.

M'ho ha semblat també a l'inici de la meva intervenció, que sentia..., em sentia dues vegades.

Gracias, presidente. Al principio, también me ha parecido que oía voces.

El señor **PRESIDENTE**: Creo que no es un tema de auriculares, que es un tema de los altavoces de la sala. **(Pausa)**. Siga.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies.

Bé, doncs li deia que vostè ens ve aquí a parlar-nos de grans xifres, de debats de gran alçada, com és aquest, que és un debat necessari, evidentment, no li nego, però jo faré al revés i en comptes de fer un debat de dalt a baix, parlaré de la política agrària comunitària i si em queda temps parlaré concretament del que vostè ha dit avui, parlaré de baix a dalt. Parlaré de la política comunitària, però en clau de problemes gravíssims que té avui el sector avui, avui, la setmana passada, l'altra i l'altra la que ve i la que vindrà, avui, que els posen en una situació límit de supervivència. Li parlaré començant en primer terme... I ho faré també per una altra cosa, senyor ministre, perquè aquí podem fer debats sobre la política agrària comunitària i què passarà el 2027? Què passarà el 2028? El període 2026-2030, el que vostè vulgui. Però, és clar, potser ens acabarà passant que ja no ens quedaran pagesos, ja no quedaran ramaders, ja no quedaran pescadors i no caldrà tant debat. Li faig un matís, perquè no sembli demagògic el que estic dient: els petits pagesos i els petits pescadors i els petits ramaders, que són la majoria dels que hi ha a Catalunya i són els que a nosaltres ens preocupen. Perquè és evident que cada any n'hi ha menys, menys petits pagesos, menys petits ramaders i menys petits pescadors que a Catalunya, la pesca, com tothom sap, és de petites empreses familiars, de petites barques i de petites explotacions. Per tant, jo li parlaré d'això.

Estem tenint en aquest moment una crisi de sanitat ramadera de primer ordre amb la dermatosi nodular. En aquests moments ja hi ha, si no em fallen les xifres i si em fallen, vostè me les corregirà, divuit granges buidades, més de 3000 animals sacrificats i 150 000 animals immobilitzats, bàsicament a la demarcació de Girona. Això també és política agrària comunitària, perquè moltes de les regulacions que calen aplicar davant d'aquesta situació estan perfectament vinculades, directament vinculades amb la normativa europea. També hi ha hagut lentitud a l'actuar, falta de rapidesa, indecisió, no saber què fer. També hi ha hagut tot això, però també hi ha vinculacions amb la normativa europea jo en parlaré, d'això. Per exemple, amb la prevenció de l'extensió d'aquestes malalties, hi ha un debat sobre si es pot vacunar preventivament o no. El govern català inicialment va dir: «No, és que no podem vacunar preventivament perquè no està permès». Ara ja es pot. Potser és que vostès ho han demanat a Europa i han demanat permís. I vostès han publicat un mapa de tot el territori que es vacunarà preventivament. Potser si s'hagués vacunat preventivament, sabent que al juny, quatre mesos abans, a França, al sud de França i a la Catalunya Nord, va aparèixer diferents focus d'aquesta malaltia, que és molt contagiosa i que el juny és el començament de l'estiu, que és quan les condicions són més favorables a l'extensió de la malaltia, potser hauríem evitat molts problemes. Ara ja es pot vacunar preventivament. Per cert, han fet un mapa on deixen fora el municipi d'Alcarràs, que té 40 000 caps de bestiar boví. És un dels municipis amb major concentració de bestiar boví. No sé qui l'ha fet aquest mapa, però jo de vostè li faria revisar. Bé, això és un exemple de que al final la política agrària comunitària té sentit si serveix per solucionar problemes i serveix per donar viabilitat al sector. Amb la normativa a la mà ja s'hagués pogut fer vacunació preventiva quan va sortir el focus a França.

La pesca, ja podem parlar aquí de la política agrària de pesca. Se m'han posat els pèls de punta com vostè ha dit: «Ha estat un èxit que hem aconseguit equilibrar la sostenibilitat econòmica i ambiental del sector de la pesca». Mare de Déu Senyor! És totalment fals. És una barbaritat! Se m'han posat els pèls de punta! La flota a Catalunya està pràcticament tota amarrada, el mes d'octubre, dos mesos abans d'un dels moments més forts del mercat als efectes de la comercialització del peix, que són les festes de Nadal, pràcticament tota amarrada. Li parla un europeista convençut. Jo soc un europeista convençut. Junts per Catalunya som un partit europeista, però si es prioritzen les polítiques des de la Unió Europea per protegir els caladors, però això no serveix per protegir l'activitat, aquestes polítiques europees no ens serveixen, són un desastre. I ho vaig dir no fa massa amb una intervenció al ple del Congrés. Cada any tanquen més

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 14

barques, pleguen, no hi ha continuïtat. Per tant, jo el que li diria, senyor ministre, sobre aquest tema de la pesca, podem debatre sobre la política agrària comunitària i la política pesquera comunitària, però potser ja no arribarem a temps perquè no ens quedaran empreses i empresaris i barques. Jo, sincerament, tinc la percepció que un ministre que es van passant totes les decisions de la Unió Europea a costa de que el sector, ja ho he dit, els petits, petits pagesos, petits pescadors, petits ramaders, van caient i van quedant pel camí, a nosaltres ens mereix una total reprovació.

Ara s'ha presentat l'informe de l'STECF respecte de la pesca. Una cosa que deia el sector de feia temps. Una cosa que deien els científics dels nostres entorns ara ja és oficial. Els caladors s'han recuperat. Doncs escolti, exigim que es donin més dies a les barques per acabar l'any com puguin, com puguin i que l'any 2026 hi hagi més dies, perquè no, senyor ministre, l'activitat no és sostenible. És insostenible. I vostè només li caldria mirar aquests darrers anys quantes barques han plegat i quanta activitat s'ha reduït. No és sostenible. Fan falta més dies per pescar, menys limitacions, més simplificació, òbviament. Una planificació que no sigui d'any en any, que fins i tot durant l'any encara no saben com podran acabar l'any, si podran pescar més dies o no podran pescar més dies. Cal un millor repartiment de dies i quotes globalment parlant, també dins l'Estat espanyol. No pot ser que a Catalunya només s'hi pugui pescar de sis a sis i els festius estigui prohibit i Andalusia sí que es pugui pescar cada dia i els festius també s'hi pugui pescar. Això no pot ser. I no pot ser que es tanquin els dies, que es prohibeixi pescar més dies de les barques i en el còmput general al cap de l'any resulta que al final sobren dies. I miri, tot això, no li demanem perquè sigui un caprici de Junts per Catalunya. Ho demanem per la supervivència i la viabilitat del sector i li demana tot el sector de la pesca de Catalunya. Ens consta que l'STECF ha fet arribar un escrit en aquest mateix sentit.

Miri, nosaltres hem retirat la confiança al Govern per incompliment dels acords. Amb vostè, la confiança no hi ha sigut mai i amb el seu equip, perquè com que no hi ha hagut oportunitat de negociar i de dialogar, d'escoltar, de poder entrar realment en l'anàlisi de les situacions i de poder fer aportacions, doncs aquesta confiança no hi ha sigut. Una llàstima, però en tot cas, el que no pensem nosaltres és deixar passar l'oportunitat de que exigir-li a vostè que, en comptes de fer aquests discursos tan generals i tan macro, aterri una mica a la realitat i, per tant, política agrària comunitària, sí, però que serveixi per a la supervivència i serveixi per a la competitivitat del nostre sector agrari català, que és bàsicament de petites empreses.

I molt reduïdament, si em permet president, —i si convé, m'ho retalli de la segona intervenció— sí, estic d'acord amb una proposta de política agrària proeuropea, senyor president de la comissió i portaveu abans del PNV, efectivament, però una política agrària que sigui regionalitzada, que aterri a les diferències de cada territori. Parlar d'una política agrària espanyola és absurd. L'agricultura de Catalunya i fins i tot si em permet la de Lleida, la de Girona, la de Tarragona, no té res a veure amb molts altres territoris de l'Estat. Que arribin els recursos, que no hi hagi retallades i, per tant, aquí hi ha marge de negociació. Jo li diria, senyor ministre, el president Sánchez es va trencar la cara per tenir una vicepresidenta de la Comissió Europea, la Teresa Ribera. Doncs no vingui aquí a demanar suports. Si vostè té una vicepresidenta de la comissió que és del seu partit, doncs home, jo crec que vostè ha de tenir una posició de negociació molt favorable, no? No ens demani als altres que vinguem a aplaudir o a donar-li suport. Té vostès, perquè així ho han fet vostès de negociar tenir una vicepresidència, la palanca per poder fer una negociació que sigui positiva. Òbviament, una nova PAC molt més simplificada. I, per tant, i amb un principi de subsidiarietat, com s'ha dit, però en tot cas amb una visió regionalitzada, una visió que realment aterri a la realitat del sector a cada territori. En aquestes condicions, vostè ha dit que hi ha marge de negociació, doncs negociïn. Aprofitin la Vicepresidència de la Comissió, negociïn i vagin-nos informant de com evoluciona la negociació.

Gràcies.

Decía que usted viene aquí a hablar de cifras de gran altura, que es un debate necesario, no se lo niego, pero yo lo voy a hacer al revés. En lugar de hacer un debate de arriba abajo, hablaré de la política agraria comunitaria pero de abajo arriba y, si me queda tiempo, hablaré concretamente de lo que ha dicho usted hoy. Voy a hablar de la política comunitaria agraria, pero en clave de problemas gravísimos que tiene hoy el sector —hoy, la semana pasada, la que viene y la que vendrá— que nos ponen en una situación límite de supervivencia. Y lo haré también por otros motivos, señor ministro, porque ocurre que aquí podemos hacer debates sobre la política agraria comunitaria, sobre qué va a pasar en 2027, en 2028, en el periodo 2026-2030, sobre lo que usted quiera, pero igual nos pasa que no nos van a quedar agricultores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 15

ni ganaderos ni va a hacer falta tanto debate. Un matiz, para que no parezca demagógico lo que estoy diciendo: los pequeños agricultores, los pequeños armadores, los pequeños ganaderos son la mayoría de lo que tenemos en Cataluña y lo que a nosotros nos preocupa, porque es evidente que cada vez hay menos pequeños pescadores, ganaderos y campesinos. En Cataluña, como todo el mundo sabe, hay pequeñas empresas familiares, pequeñas barcas y pequeñas explotaciones. Yo le voy a hablar de eso.

*Estamos teniendo en estos momentos una crisis de sanidad ganadera de primer orden con la dermatosis nodular. En estos momentos hay ya, si no me fallan las cifras —si me fallan, me las puede corregir usted—, 18 granjas vaciadas, más de 3000 animales sacrificados y 150 000 animales inmovilizados, básicamente en la demarcación de Girona. Eso también es política agraria comunitaria, porque muchas de las normativas, de las regulaciones que hay que aplicar frente a esta situación están directamente vinculadas a la normativa europea. También ha habido lentitud al actuar, falta de rapidez, indecisión, no saber qué hacer, también ha habido todo eso, pero sin duda hay vinculaciones con la normativa europea, y yo voy a hablar de eso. Por ejemplo, en la prevención de la extensión de estas enfermedades, hay un debate sobre si se puede vacunar preventivamente o no. El Gobierno catalán dijo inicialmente: no, no podemos vacunar preventivamente, porque no está permitido. Ahora ya se puede. Quizás ustedes han pedido permiso en Europa, y han publicado un mapa de todo el territorio que se va a vacunar preventivamente. **(Muestra un mapa)**. Quizás si se hubiera vacunado preventivamente habríamos evitado muchos problemas, porque se sabía que en junio, cuatro meses antes, en el sur de Francia y en la Cataluña norte habían aparecido distintos focos de esta enfermedad, que es muy contagiosa, y que junio es el inicio del verano, cuando las condiciones son más favorables a la extensión de la enfermedad. Ahora ya se puede vacunar preventivamente. Por cierto, han hecho un mapa en el que dejan fuera el municipio de Alcarràs, que tiene 40 000 cabezas de reses bovinas. Es uno de los lugares con más concentración de ganado bovino. No sé quién ha hecho este mapa, pero, yo que usted, se lo haría revisar. Esto es un ejemplo de que, al final, la política agraria comunitaria tiene sentido si sirve para solucionar problemas y para dar viabilidad al sector. Con la normativa en la mano, ya se hubiera podido hacer una vacunación preventiva cuando salió el foco en Francia.*

La pesca. Podemos hablar aquí de la política europea de pesca. Se me han puesto los pelos de punta cuando usted ha dicho que ha sido un éxito que hayamos conseguido equilibrar la sostenibilidad económica y ambiental del sector de la pesca. ¡Madre de Dios!, es totalmente falso y una barbaridad. Se me han puesto los pelos de punta. La flota en Cataluña está prácticamente toda amarrada. En el mes de octubre, dos meses antes de uno de los meses más fuertes del mercado a los efectos de comercialización de pescado, que es en Navidad, está prácticamente toda amarrada, y le habla un europeísta convencido. Yo soy un europeísta convencido y Junts per Catalunya es un partido europeísta, pero si se priorizan las políticas desde la Unión Europea para proteger los caladeros y esto no sirve para proteger la actividad, estas políticas europeas no nos sirven y son un desastre. Lo dije hace no mucho en una intervención en el Pleno del Congreso. Cada año cierran, dejan de trabajar más barcas, y no hay continuidad. Por tanto, yo le diría sobre este tema de la pesca, señor ministro, que podemos debatir sobre la política agraria comunitaria y la política pesquera comunitaria, pero quizás no lleguemos ya a tiempo porque no van a quedar empresas ni empresarios ni barcas. Tengo la percepción, sinceramente, de que un ministro que se va tragando todas las decisiones de la Unión Europea a costa del sector, de que los pequeños agricultores, ganaderos y pescadores vayan cayendo y quedándose por el camino, a nosotros nos merece una total reprobación.

Ahora se ha presentado el informe del STECF respecto a la pesca. Hay una cosa que decía el sector desde hace tiempo y los científicos de nuestros entornos que ya es oficial: los caladeros se han recuperado. Pues bien, exigimos que se den más días a las barcas para acabar el año como puedan y que en el año 2026 haya más días, porque no, señor ministro, la actividad no es sostenible, y solo basta con que mire cuántas barcas lo han dejado en los últimos años y cuánto se ha reducido la actividad. No es sostenible; hacen falta más días para pescar, menos limitaciones, más simplificación, obviamente, y una planificación que no sea de año a año, y que incluso durante el año no saben cómo van a poder acabar, si van a poder pescar más días o no. Hace falta un mejor reparto de días y cuotas, globalmente hablando, y también dentro del Estado español. No puede ser que en Cataluña solo se pueda pescar de seis a seis y los festivos esté prohibido y que en Andalucía se pueda pescar cada día a cualquier hora y los festivos también. Tampoco puede ser que se cierren días, que se prohíba pescar más días a las barcas y que, en el cómputo general, al cabo del año resulte que al final sobran días. Y todo esto no se lo pedimos porque sea un capricho de Junts per Catalunya, lo pedimos por la supervivencia y la viabilidad del sector,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 16

y se lo pide todo el sector de la pesca de Cataluña. Nos consta que les han hecho llegar, de hecho, un escrito en ese mismo sentido.

Nosotros hemos retirado la confianza al Gobierno por el incumplimiento de los acuerdos. En usted y en su equipo nunca hemos tenido confianza, porque como nunca hemos tenido oportunidad de dialogar, de escuchar, de negociar, de entrar realmente en el análisis de las situaciones y hacer aportaciones, pues esa confianza no ha existido, y es una lástima. En cualquier caso, nosotros no vamos a dejar pasar la oportunidad de exigirle a usted que, en lugar de hacer estos discursos tan generales y macro, aterrice un poco en la realidad. Por tanto, política agraria comunitaria sí, pero que sirva para la supervivencia y la competitividad de nuestro sector agrario catalán, que es básicamente de pequeñas empresas.

Muy reducidamente, si me lo permite, presidente —y si hace falta, me lo recorta de la siguiente intervención—, estoy de acuerdo en una propuesta de política agraria proeuropea, señor presidente de la comisión y portavoz del PNV, en efecto, pero una política agraria regionalizada, que aterrice en las diferencias de cada territorio. Hablar de una política agraria española es absurdo. La agricultura de Cataluña e incluso, si me lo permite, la de Lleida, la de Girona o la de Tarragona no tienen nada que ver con la de muchos otros territorios del Estado. Se trata de que lleguen los recursos y no haya recortes, y ahí no hay margen de negociación. Señor ministro, el presidente Sánchez se rompió la cara para tener una vicepresidenta, la señora Ribera, en la Comisión; entonces, no venga aquí a pedir apoyo. Si tiene una vicepresidenta de la Comisión Europea que es de su partido, creo que usted debe tener una posición de negociación muy favorable, ¿verdad? No nos pida a los demás que vengamos a aplaudir o darle apoyo. Tienen ustedes, porque han negociado tener una vicepresidencia, la palanca para hacer una negociación positiva, obviamente una nueva PAC mucho más simplificada y con un principio de subsidiariedad, como se ha dicho, pero en cualquier caso con una visión regionalizada, una visión que realmente aterrice en la realidad del sector en cada territorio. En esas condiciones, usted ha dicho que hay margen para la negociación. Pues negocien, aprovechen la Vicepresidencia de la Comisión, negocien y vayan informándonos de cómo evoluciona la negociación.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias por su intervención, señor Gavin.

En nombre del Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, president.

Bon dia a totes i a tots.

Bon dia, ministre, i gràcies també per la seva presència avui aquí.

Avui, de fet, parlem de la PAC, però jo també li vull parlar, ni que sigui avui un minut del que del que justament avui preocupa i preocupa molt al meu país, preocupa molt a Catalunya, hauria de preocupar molt arreu, però sobretot preocupa els ramaders catalans, que és la dermatosi nodular contagiosa. Tenim avui en aquests moments divuit focus confirmats a les meves comarques, a les comarques gironines. Tenim 3000 o més de 3000 caps de bestiar sacrificats i tenim un sector que avui —ho he de dir també— es sent abandonat, un sector amb por, un sector amb explotacions absolutament bloquejades i amb la incertesa —que aquesta és la paraula— amb la incertesa de si hi haurà vacunes suficients. De fet, portem gairebé cinc dies que gairebé no es vacuna. També amb la incertesa de si aquestes vacunes arribaran a temps, si les indemnitzacions seran reals, si les ajudes seran immediates. Incertesa en majúscules, senyor ministre. Estem parlant, vostè ho sap sobradament, d'una malaltia greu, d'una malaltia molt greu, d'una quarantena obligada, d'una malaltia que pot arrasar ramats sencers i pot també, de fet, ho està fent, ofegant econòmicament moltes granges familiars. I malauradament, senyor ministre, a vostè encara no l'hem sentit. Sens dubte, s'ha arribat tard. No hi ha hagut la prevenció que hi hauria hagut d'haver, però això ja ha passat. Temps tindrem a parlar-ne. Ara el que hem de fer és afrontar de manera valenta i decidida el que tenim davant. I és per això que des d'aquí, i també d'aquí a una estona des del registre al Congrés, el nostre grup demanarà la seva compareixença urgent. Ho farem per escoltar-lo i perquè aspirem a que des del Ministeri se'ns presenti un pla concret, un pla concret d'actuació i de suport a un sector imprescindible, que és el sector ramader català. És urgent, de fet, és per abans d'ahir.

Dit això, i vetllant amb molta atenció a l'evolució d'aquesta delicadíssima situació al meu país, entrem a parlar del que avui ens ocupa. Senyor ministre, des d'Esquerra Republicana —vostè ja ho sap— volem deixar molt clar que aquesta no és la política agrària comuna que nosaltres volem per als nostres pagesos i ramaders. La PAC que nosaltres defensem —ho hem dit manta vegades— és una PAC regionalitzada, és una PAC territorialitzada i és el que nosaltres entenem una PAC justa. Una política

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 17

agrària, senyor ministre, que volem que respongui a la realitat diversa del nostre país i que posi al centre els petits i mitjans productors, que posi al centre les dones del món rural, que són imprescindibles, i també els ramaders i els pagesos de muntanya, i no que posi al centre els grans terratinents, ni els *lobbies* agroindustrials, ni tampoc els fons d'inversió i encara menys que premii aquells que tenen més extensió de terra.

La política agrària comuna —vostè n'és un gran coneixedor— es va crear l'any 1962 i a l'article 39 del Tractat de funcionament de la Unió Europea s'establien —i ho feien amb molta claredat— els seus objectius. Han passat 65 anys i els objectius —ho hem de dir— del tot no s'han complert. I avui escoltant-lo vostè encara això és més perillós, perquè és possible que a partir d'aquí ja tot exploti. És cert que s'han aconseguit incrementar produccions, però en cap cas s'ha aconseguit garantir a la població agrícola un nivell de renda que augmenti. I aquest és per nosaltres el punt clau, perquè si no hi ha renda no hi ha activitat agrària, i si no hi ha activitat agrària, doncs no hi ha producció d'aliments i el que es posa en risc és l'autoabastiment, que és un dels objectius de la PAC. Però el més important de tot: si no hi ha renda, no hi ha continuïtat i, evidentment, si no hi ha continuïtat i no hi ha relleu generacional, no hi ha futur. És una evidència, també, que els mercats no s'han estabilitzat ni tampoc s'han aconseguit uns preus raonables, que d'aquí plora la criatura. En un món —vostè també ho ha dit— cada vegada més convuls, en un món amb conflictes geopolítics i fenòmens meteorològics extrems, les conseqüències per a les explotacions agràries són evidents i no són en cap cas bones. I tot això, senyor ministre, no s'arregla donant ajuts a la producció per compensar pèrdues. Són importants, però més ajuts, més dependència. El que s'ha de fer, sens dubte, des del nostre punt de vista, és equilibrar la cadena, és repartir els marges d'una manera equitativa. I aquí hi ha molta feina a fer. De fet, hi ha massa feina a fer. Per tant, cal un canvi de sistema que permeti donar suport a una estructura productiva distribuïda en el territori i que hi mantingui lligams, perquè és la manera que, tot i produir aliments, també es cuidi aquest territori —important— també es conservi i, a més a més, és millori perquè només així hi haurà futur. I aquest canvi passa per canviar la PAC i la seva definició.

Malauradament, el que avui ens arriba sobre el marc financer plurianual és que hi haurà un pla únic per a cada Estat membre, un pla vinculat a una agenda de reformes en què s'inclouria en el fons de cohesió i el fons de la pròpia PAC. I això, coincidim amb vostè, és un clar procés de desmantellament de la Unió Europea. Brussel·les descentralitza les polítiques i es dona més poder a la centralització dels Estats membres. Per tant, en el nostre cas, això representa menys Brussel·les i representa més Madrid. I no ho veiem clar, perquè la PAC s'ha d'apropar al territori, al territori i a les seves necessitats. És absolutament imprescindible i necessari que es pugui definir dins d'un marc comú, que per això és una política agrària comuna. I això vol dir el més a prop del sector com sigui possible. Per això el paper de les regions és vital. Li poso un exemple: la producció final agrària a Catalunya és aproximadament a la inversa de la producció final agrària a l'Estat. A Catalunya, la producció final agrícola és més o menys d'un 36%; a l'Estat, quasi d'un 60. En canvi, la producció final ramadera a Catalunya és d'un 62% i a l'Estat, d'un 38. El que reivindicuem són els matisos territorials, són les diferències. Els ajuts s'han d'establir de la millor manera per ser efectius. La proximitat és clau. L'establiment d'un pla estratègic per a cada un dels estats membres és una descentralització de Brussel·les cap a una centralització dels Estats membres. I a Catalunya volem un pla estratègic singular. De fet, és més, el demanem per les disset comunitats perquè totes són diferents. Si ja pròpiament és diferent a dintre de cada comunitat autònoma, dintre de cada territori, imaginin-se als disset territoris de l'Estat. A Catalunya el volem, perquè si el tinguéssim, podríem treballar per mantenir i fomentar un capital productiu format per explotacions que fa anys vàrem batejar com a explotacions d'economia familiar agrària, explotacions agràries vinculades i implantades al territori i que necessiten o que necessitem que siguin viables, viables econòmicament, socialment i mediambientalment, perquè només així podem assegurar el futur de la producció alimentària, només així podem assegurar la gestió del territori i el manteniment de l'espai agroforestal. De fet, avui no tindrem temps, però podríem parlar dels incendis, podríem parlar del que representa la pagesia al territori d'aquests tallafocs, dels mosaics agroforestals i, evidentment, dels incendis de sisena generació.

Dins d'aquest pla estratègic, nosaltres també defensem, senyor ministre, que es mantinguin els dos pilars. El primer, que segons nosaltres ha de seguir el criteri de «per ser». I m'explico: ha de prioritzar les explotacions lligades al territori i amb base familiar. Només així, només així podem evitar els especuladors. Només així podem evitar els fons d'inversió, que òbviament només busquen rendibilitat sense tenir en compte el futur del territori i la seva necessària continuïtat en la producció d'aliments. I el segon pilar, nosaltres el denominem «per fer». I aquí s'hi han d'incloure les inversions, les pràctiques ambientals que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 18

incrementin, evidentment, el nivell de sostenibilitat de les produccions, el LEADER i altres pràctiques actives.

Dit això, i entrant directament a la proposta del nou pla financer. Per a nosaltres és un pressupost que es plega a les demandes dels Estats Units, sens dubte. La renda nacional bruta es manté en un 1,13 per cent. Dos, és una mala idea la creació d'un sol fons per a la gestió de tots els ajuts i la gestió de tots els recursos. I tres, la possibilitat que els Estats membres hi posin fons propis, per nosaltres, trenca la igualtat entre els estats membres, ja que el que estigui més disposat a posar fons propis donarà més suport al sector que no els altres. Per tant, tenim un doble problema. Es trenca la part comuna de la PAC i, com que la decisió dependrà de Madrid, es comptarà molt poc amb les regions. I, evidentment, senyor ministre, aquí hi sortirem perdent.

Faré servir la meva segona intervenció per parlar única i exclusivament del sector pesquer.

Gràcies.

Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos y todas.

Buenos días, ministro, y gracias también por su presencia hoy aquí.

Hoy hablamos de la PAC, pero yo también quiero hablarle, aunque sea un minuto, de lo que precisamente hoy preocupa, y preocupa mucho, a mi país, a Cataluña; debería preocupar mucho a todo el mundo, pero sobre todo preocupa a los ganaderos catalanes: la dermatosis nodular contagiosa. Tenemos hoy, en estos momentos, 18 focos confirmados en mis comarcas, en las comarcas gerundenses; tenemos más de 3000 cabezas de ganado sacrificadas, y tenemos un sector que hoy —debo decirlo— está siendo abandonado, un sector con miedo, un sector con explotaciones absolutamente bloqueadas y con la incertidumbre —y esa es la palabra, incertidumbre— de saber si va a haber vacunas suficientes. De hecho, llevamos casi cinco días en que prácticamente no se vacuna. También con la incertidumbre de si esas vacunas van a llegar a tiempo, si las indemnizaciones van a ser reales, si las ayudas van a ser inmediatas; incertidumbre en mayúsculas, señor ministro. Estamos hablando —y usted lo sabe sobradamente— de una enfermedad muy grave, de una cuarentena obligada, de una enfermedad que puede arrasar rebaños enteros y que puede, y de hecho lo está haciendo, ahogar muchas granjas familiares. Y, lamentablemente, señor ministro, a usted todavía no le hemos oído. Sin duda, se ha llegado tarde. No ha habido la prevención que debería haber habido. Pero esto ya ha pasado, ya tendremos tiempo de hablarlo. Lo que tenemos que hacer ahora es afrontar de forma valiente y decidida lo que tenemos por delante, por eso desde aquí —y en un rato desde el registro del Congreso también— nuestro grupo va a pedir su comparecencia urgente. Lo vamos a hacer para escucharle y porque aspiramos a que desde el ministerio se nos presente un plan concreto de actuación y apoyo a un sector imprescindible, como es el sector ganadero catalán. Es urgente; de hecho, es para antes de ayer.

Dicho esto, y vigilando con mucha atención la evolución de esta situación tan delicada en mi país, entramos a hablar de lo que hoy nos ocupa. Señor ministro, desde Esquerra Republicana —y usted ya lo sabe— queremos dejar muy claro que esta no es la política agraria común que nosotros queremos para nuestros agricultores y ganaderos. La PAC que nosotros hemos defendido —y lo hemos dicho muchísimas veces— es una PAC regionalizada, territorializada, lo que nosotros entendemos que es una PAC justa; una política agraria, señor ministro, que responda a la realidad diversa de nuestro país y que ponga en el centro a los pequeños y medianos productores, que ponga en el centro a las mujeres del mundo rural, que son imprescindibles, y también a los ganaderos y agricultores de montaña; una política agraria que no ponga en el centro a los grandes terratenientes, ni a los lobbies industriales ni a los fondos de inversión, y aún menos que premie a aquellos que tienen más extensión de tierra.

La política agraria común —y usted la conoce muy bien— se creó en 1962, y el artículo 39 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea establecía —y lo hacía con mucha claridad— sus objetivos. Han pasado sesenta y cinco años, y los objetivos —hay que decirlo— del todo no se han cumplido. Y hoy, escuchándolo a usted, esto es aún más peligroso, porque es posible que a partir de aquí ya todo explote. Es cierto que se ha conseguido incrementar producciones, pero en ningún caso se ha conseguido garantizar a la población agrícola un nivel de renta que aumente. Y ese es para nosotros el punto clave, porque si no hay renta, no hay actividad agraria, y si no hay actividad agraria, no hay producción de alimentos, y lo que se pone en riesgo es el autoabastecimiento, que es uno de los objetivos de la PAC, pero, lo más importante de todo, si no hay renta, no hay continuidad y, evidentemente si no hay continuidad y no hay relevo generacional, no hay futuro. Es una evidencia también que los mercados no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 19

se han estabilizado ni tampoco se han conseguido unos precios razonables, y de ahí llora la criatura. En un mundo —también lo ha dicho usted— cada vez más convulso, un mundo con conflictos geopolíticos y fenómenos meteorológicos extremos, las consecuencias para las explotaciones agrarias son evidentes, y no son en ningún caso buenas. Y todo esto, señor ministro, no se arregla dando ayudas a la producción para compensar pérdidas. Las ayudas son importantes, sí, pero a más ayudas, más dependencia. Lo que hay que hacer sin duda desde nuestro punto de vista es equilibrar la cadena, es repartir los márgenes de una forma equitativa, y ahí hay mucho trabajo por hacer; de hecho, demasiado. Por tanto, hace falta un cambio del sistema que permita apoyar una estructura productiva distribuida en el territorio y que mantenga lazos con el mismo, porque esa es la forma de que, a la vez que se producen alimentos, se cuide ese territorio, y que también se conserve y se mejore, que es importante, porque solo así va a haber futuro. Y ese cambio pasa por cambiar la PAC y su definición.

Lamentablemente, lo que nos llega hoy sobre el marco financiero plurianual es que va a haber un plan único para cada Estado miembro, un plan vinculado a una agenda de reformas en la que se incluirían el Fondo de Cohesión y el fondo de la propia PAC. Y esto —coincidimos con usted— es un claro proceso de desmantelamiento de la Unión Europea. Bruselas descentraliza las políticas y se da más poder a la centralización de los Estados miembro. En nuestro caso, esto representa menos Bruselas y más Madrid, y no lo vemos claro, porque la PAC tiene que acercarse al territorio y a sus necesidades. Es absolutamente imprescindible y necesario que se pueda definir dentro de un marco común, que para eso es una política agraria común, y eso significa lo más cerca posible del sector. De ahí que el papel de las regiones sea vital. Le pongo un ejemplo. La producción final agraria en Cataluña es aproximadamente a la inversa de la producción final agraria en el Estado. En Cataluña, la producción final agrícola es más o menos de un 36%; en el Estado, casi de un 60%. En cambio, la producción final ganadera en Cataluña es de un 62% y de un 38% en el resto del Estado. Lo que reivindicamos son los matices territoriales, son las diferencias. Las ayudas deben establecerse de la mejor forma posible para ser efectivas. La proximidad es clave. El establecimiento de un plan estratégico para cada uno de los Estados miembros es una descentralización de Bruselas hacia una centralización de los Estados miembros. Y en Cataluña queremos un plan estratégico singular; es más, lo pedimos para las diecisiete comunidades, porque todas son distintas. Si ya es distinto dentro de cada comunidad autónoma, dentro de cada territorio, imagínense entre los diecisiete territorios del Estado. En Cataluña lo queremos porque, si lo tuviéramos, podríamos trabajar para fomentar un capital productivo formado por explotaciones que hace años bautizamos como explotaciones de economía familiar agraria, explotaciones agrarias vinculadas e implantadas en el territorio y que necesitan o que necesitamos que sean viables económica, social y medioambientalmente, porque solo así vamos a poder asegurar el futuro de la producción agroalimentaria; solo así podemos asegurar la gestión del territorio y el mantenimiento del espacio forestal. De hecho, hoy no vamos a tener tiempo, pero podríamos hablar de los incendios, de lo que representa la agricultura en el territorio, de los cortafuegos, los mosaicos agroforestales y, obviamente, los incendios de sexta generación.

Dentro de este plan estratégico, nosotros también defendemos, señor ministro, que se mantengan los dos pilares. El primero, según nosotros, debe seguir el criterio de «por ser», es decir, debe priorizar las explotaciones ligadas al territorio y con base familiar. Solo así podemos evitar a los especuladores, los fondos de inversión, que obviamente solo buscan rentabilidad sin tener en cuenta el futuro del territorio y su necesaria continuidad en la producción. Y el segundo pilar nosotros lo denominamos «por hacer» —el primero era «por ser» y este segundo «por hacer»—, y esto incluye prácticas agroambientales que incrementen el nivel de sostenibilidad de las producciones y otras prácticas activas.

Dicho esto, y entrando directamente en la propuesta del nuevo plan de marco financiero, para nosotros es un presupuesto que se pliega a las demandas de los Estados Unidos, sin duda. La renta nacional bruta se mantiene en un 1,13%. Dos, es una mala idea la creación de un solo fondo para la gestión de todas las ayudas y recursos. Y, tres, la posibilidad de que los Estados miembro pongan fondos propios para nosotros rompe la igualdad entre los Estados miembros, ya que el que esté más dispuesto a poner fondos propios va a apoyar más al sector que los demás. Por tanto, tenemos un problema doble: se rompe la parte común de la PAC y, puesto que la decisión va a depender de Madrid, se va a contar muy poco con las regiones y, evidentemente, señor ministro, ahí vamos a salir perdiendo.

Voy a utilizar mi segunda intervención para hablar única y exclusivamente del sector pesquero.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 20

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Jordà.

Ahora, en nombre del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Valero.

El señor **VALERO MORALES**: Gracias, presidente.

Gracias, por supuesto, también al señor ministro por su comparecencia.

Quiero comenzar señalando los acuerdos compartidos, que usted ha expresado, que han alcanzado tanto con las OPA y cooperativas como con las comunidades autónomas. No se pueden desmembrar las políticas agrarias comunitarias porque el principal perjudicado sería nuestro campo. Hay que recuperar los fondos; por tanto, no a los recortes y, por supuesto, también no a la cofinanciación en cuestiones que son sustantivas. Así pues, del debate que estamos teniendo y de su exposición se deduce que el debate es estratégico y crucial para Europa, porque en su campo se está jugando la cohesión social y territorial y, con ello, el propio sentido de la Unión Europea. Entiendo, por tanto, su preocupación en la exposición por los debates que se afrontan. No estamos solo hablando del campo, aunque todo empieza por el campo, eso ha quedado claro.

Nosotros también vemos con preocupación este nuevo marco financiero plurianual por esa reducción significativa de la financiación y por esa reforma de la ejecución en la PAC. A nuestro juicio, se socava la soberanía alimentaria y se puede llegar a unos estándares alimentarios más bajos, así como unas peores condiciones de bienestar animal, una mayor degradación ambiental y, por supuesto, un peor futuro para la agricultura social y profesional. Como usted ha señalado muy bien, el impacto en la PAC tiene que considerar al menos dos aspectos: el nivel de financiación disponible y los cambios en las estructuras de ejecución de los fondos.

En cuanto a la financiación, se pasa de 387 000 millones de euros a 295 000 millones. La Comisión afirma que los Estados miembros pueden cofinanciar, pero no queda claro ni mucho menos si eso es obligatorio o no. Lo que sí le queda claro a nuestro grupo es que este recorte no es ajeno al rearme europeo que están patrocinando tanto VOX como el Partido Popular: un recorte de un 22 % en las ayudas, que va a financiar el gasto militar, a multiplicarlo por cinco, y que terminará engordando la industria militar norteamericana.

En cuanto a la estructura, la nueva propuesta debilita la ejecución de fondos y cambia prioridades. Un cambio muy importante que se ha señalado es la desaparición, la eliminación de ese segundo pilar, el Fondo de Desarrollo Rural, un fondo que promovía proyectos de diversificación agraria, desarrollo rural y medidas ambientales pioneras. Además, el marco financiero plurianual acaba con el fondo LIFE y horada los objetivos de conservación de la biodiversidad, no incluye un objetivo general de gasto destinado a naturaleza ni plantea una eliminación progresiva de los incentivos económicos dañinos para la naturaleza y el clima. Vemos aquí que los planteamientos negacionistas de la ultraderecha van calando poco a poco en la derecha, que mantiene la mayoría de la Comisión Europea.

Tomando como referencia el Informe sobre el futuro de la agricultura y política agrícola común después de 2027, que fue aprobado por el Parlamento Europeo el pasado 10 de septiembre, quiero señalar aquellos aspectos que creemos que se tienen que defender en este debate y aquellos que consideramos que se han de cuestionar.

En este sentido, como señala el informe, coincidimos, en primer lugar, en que, frente a ese recorte presupuestario, hay que defender un aumento del presupuesto de la PAC; una PAC que tiene que ayudar a los agricultores y agricultoras a transitar hacia la agroecología. No se hace a costa de los agricultores, sino con los agricultores y agricultoras, se les ayuda a transitar a esa agroecología. En segundo lugar, hay que poner el foco, como hace el informe, en las condiciones laborales y sociales, entre las que se encuentran, y así se señala en el informe, la salud mental del sector y ese apoyo específico que necesita la mujer y la juventud rural. En tercer lugar, otro aspecto que hay que reivindicar es el establecimiento de reglas justas en los tratados comerciales, que eviten el *dumping* social y ambiental. En este sentido, nosotros hemos sido claros y sabemos que aquí hay una divergencia. Entendemos que el Mercosur está hecho a medida de la industria centroeuropea y deja en la cuneta la agricultura ligada al territorio.

En relación con este informe, también hay cuestiones que creemos que hay que recoger y defender, por ejemplo, el reconocimiento del bienestar animal como un pilar ético y económico que mejora la resiliencia y la rentabilidad del sector ganadero. En este asunto sí le haría una pregunta más precisa: ¿prevé el Gobierno trasladar a la Comisión Europea la necesidad de que las ayudas sean coherentes con la futura normativa de bienestar animal, incorporando criterios que incentiven la transición hacia sistemas sin alimentación forzada y mejoras en las condiciones de cría en las granjas porcinas?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 21

Como decía anteriormente, además de estas cuestiones positivas, sobre las que creemos que se tiene que plantear esa interlocución en las instituciones europeas, también hay otras que aparecen en ese informe que creemos que hay que cuestionar y que no deben ser patrocinadas por nuestro Gobierno en la política agraria comunitaria. Por eso creemos que es un menoscabo para el sector primario la interpretación que se está haciendo de la necesaria simplificación burocrática para los agricultores y agricultoras. Es decir, se está manipulando ese concepto y, al final, esa simplificación se convierte en un caballo de Troya para rebajar las exigencias ambientales y sociales de la PAC. Bajo esa bandera de la simplificación, hay quienes esconden una desregulación de la que salen perdiendo agricultores profesionales, consumidores y medioambiente. Y, como también señalaba el portavoz del Grupo Nacionalista Vasco, a ver si va a esconder también una recentralización. Por lo tanto, hay que andarse con mucho ojo con ese concepto de la simplificación, así como con la visión tecnocrática de la innovación, que no aborda las causas reales de la sequía y la desertificación; una escasez de agua que hay que abordar desde una gestión acorde a la oferta realmente existente y no tanto a la demanda.

Frente a esta visión tecnocrática, también hay que cuestionar el proceso de intensificación y uniformidad de las explotaciones, porque está desembocando en una concentración de explotaciones monocultivo, y eso se traduce en más dependencia de los agricultores y más afectación a la biodiversidad, en contraposición a los beneficios de las explotaciones mixtas y variadas.

Tampoco coincidimos en esa revisión de las zonas Natura 2000 ni en la directiva de nitratos, que puede abrir la puerta a una desregulación ambiental peligrosa; ni tampoco en un impulso de nuevas técnicas genómicas sin debate social ni garantías suficientes para los pequeños agricultores. Al contrario, hay que conservar el patrimonio genético, que cada vez es más escaso, y, tal como establece el tratado de recursos fitogenéticos de la FAO, en el que también se reconoce el derecho de los campesinos a intercambiar, vender y resembrar sus semillas, vemos cómo muchos agricultores son demandados por resembrar sus semillas. La PAC tiene que atender este problema.

Por último, también nos parece un paso atrás la promoción del uso de fertilizantes RENURE, ligados a modelos intensivos de ganadería, que agravan la contaminación y la crisis del agua. Por tanto, España debe defender el carácter estratégico del sector primario para la seguridad humana en Europa, y ahí entendemos el concepto de seguridad humana definido por la ONU en 1994, que replantea y amplía la noción de seguridad en siete dimensiones: económica, alimentaria, de salud, ambiental, personal, comunitaria y política.

Por tanto, no se trata solo de aumentar los fondos agrarios de la PAC, sino de orientarla hacia la soberanía alimentaria, hacia un desarrollo integral del mundo rural, en el que se garantice la preservación medioambiental, el estado del bienestar y el relevo generacional, bajo un modelo de agricultura social y profesional. Y eso implica apostar por una PAC justa, que apoye a pequeñas y medianas explotaciones y evite el despoblamiento; una PAC que refuerce el pago redistributivo, que disminuya los pagos por superficie, con *capping* en las ayudas; una PAC que fomente la ganadería extensiva, y una PAC que financie bien a pequeñas y medianas explotaciones, que han de acometer esa transición agroecológica.

Por último, he de mencionar lo que tiene que ver con la pesca, porque, como se ha planteado, este marco financiero plurianual también supone una reducción del presupuesto para la pesca, lo cual es un paso atrás inaceptable que pone en peligro la viabilidad del sector. Es un marco financiero presentado —hay que decirlo— por la presidenta Ursula von der Leyen que, como todos sabemos, encabezó la candidatura del Partido Popular Europeo en las elecciones de 2024. Esto supone un grave ataque al sector pesquero europeo, especialmente a la pesca española, porque somos la primera potencia pesquera en Europa. Es un durísimo recorte de los fondos para la pesca —supone un recorte del 67 %—, pasando de los algo más de 6000 millones de euros actuales a tan solo 2000 millones de euros a repartir entre el conjunto de los veintiocho países de la Unión Europea a partir de 2027. Son cifras que, trasladadas a España, suponen bajar de los 1120 millones de euros anuales a tan solo 370 millones en el período 2028-2034.

Al mismo tiempo, la desaparición del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de Acuicultura para integrarse en un fondo genérico de sostenibilidad económica, social y marítima refleja un desprecio inaceptable hacia un sector que es tan importante para la soberanía alimentaria y la autonomía estratégica europea. Recordemos que España es la primera potencia pesquera comunitaria, con una flota de más de 8000 buques, en los que trabajan más de 25 000 personas de forma directa. El conjunto del sector con sus organizaciones representativas nos pide un frente común para reforzar la posición española en los dos años de duras negociaciones, y nosotros y nosotras así lo creemos: tiene que haber un frente común

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 22

en estas negociaciones, unidad para impedir que la Comisión Europea, presidida por el Partido Popular Europeo, vuelva a la política de los recortes y le aseste un duro golpe tanto a la pesca española, como antes veíamos, como también a la agricultura española.

Nada más.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Valero.

A continuación, y en nombre del Grupo Parlamentario VOX, tienen la palabra el señor Chamorro y el señor Fernández.

Se distribuirán ustedes el tiempo sin que yo les avise, ¿verdad? (**Asentimiento**).

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor ministro.

La verdad es que están siendo un debate y una comparecencia muy interesantes los que estamos viviendo hoy. Le hemos visto realmente compungido. Sabemos perfectamente que es usted una persona que ha estado muy comprometida en toda la evolución y entrada en la Unión Europea. De hecho, trabajó codo con codo con un paisano mío, que ya no está entre nosotros. Estuvo muy comprometido con esa entrada en la Unión Europea, pero le veo realmente muy escéptico en cuanto a esta modificación, que lo que evidentemente hace es confirmar todo lo que llevamos diciendo en nuestro grupo parlamentario desde hace mucho tiempo.

Nos acusan de antieuropeístas, pero llevamos diciendo desde que entramos en estas instituciones que los principios fundacionales de la PAC han sido disueltos de manera progresiva por los partidos que han estado y han tenido responsabilidades en la Unión Europea desde hace mucho tiempo, que son el Partido Popular y el Partido Socialista Europeo; ellos son los responsables.

En general, estamos haciendo muchos castillos en el aire, pero hay que pedir responsabilidades también a quien ha estado gobernando en la Unión Europea por la evolución que ha tenido esta política agraria común que estamos viendo: de un 70 % de presupuesto hemos pasado a un 20 %. Posteriormente, como he dicho muchas veces, se ha ido diluyendo el principio de preferencia comunitaria, la unidad de mercado —que hablaba de los principios fundacionales de la PAC— y la solidaridad financiera. Esto ya es una vergüenza; es decir, se va a reducir en un 22 % la política agraria común. Y, claro, podemos estar debatiendo mucho, pero la preocupación que deben tener nuestros agricultores y ganaderos ante la modificación que hace el Gobierno de socialistas y populares en Bruselas debe ser espectacular, pero a mí quienes me preocupan son ellos, que ya de por sí tienen muchísimos problemas.

Han hablado antes de que nuestra flota está amarrada y que no hay rentabilidad de las explotaciones agrarias y ganaderas. Evidentemente, estamos viendo una desarticulación. Es decir, esto es como la imagen de la zanahoria y el burro: nos han ido vendiendo una serie de principios en los que, además, yo creo que todo el mundo podía estar de acuerdo, como son rentabilidad, productividad, seguridad alimentaria, fondos o un espacio económico europeo, donde nosotros exportamos más del 80 % —lo que ha hecho crecer al sector agroalimentario—, pero de pronto hay acuerdos de libre comercio. Por cierto, hoy está en ciernes el acuerdo con Ucrania, que va a arruinar a nuestros cerealistas; tenemos por otro lado a Mercosur, y ahora también hablaremos de Marruecos. Por lo tanto, al final, le estamos poniendo una tenaza al sector agroalimentario español y europeo que está dando lugar a lo que va a dar lugar.

Entiendo que hable de que hay que recuperar la identidad. Nosotros llevamos diciendo desde hace mucho tiempo que se está perdiendo. Evidentemente son ustedes los que han llegado a esta conclusión en este momento en esa modificación; porque son ustedes, socialistas y populares, los que gobiernan, Teresa Ribera es la vicepresidenta y Ursula von der Leyen es la presidenta de la Comisión. Por lo tanto, son ustedes los que han llevado a cabo todo esto.

También ha hablado de recuperación de las cantidades. ¡Pero si de manera paulatina llevan reduciendo ustedes el presupuesto de la PAC desde hace muchísimo tiempo! O sea, que estamos ante la gran traición a agricultores y ganaderos, y estamos ante el fin de la desarticulación de una política agraria común que en principio fue positiva para los agricultores, y les vamos a dejar ahora en la estacada.

Este mismo martes, nuestro grupo parlamentario presentó una iniciativa para que se votara por puntos, para que todo el mundo pudiera votar lo que considerara oportuno. En ella pedíamos rechazar de forma explícita la propuesta de la Comisión de integrar la PAC en un fondo común y recortar más del 20 % de su presupuesto en el marco 2028-2034; defender en Bruselas una PAC al servicio de agricultores y ganaderos, basada en la preferencia comunitaria, la estabilidad de renta, la seguridad alimentaria y el desarrollo; construir una alianza —de la que hablaba usted antes— con otros Estados miembros que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 23

comparten esta visión para formar un bloque firme en defensa de la soberanía alimentaria europea; oponerse a subordinar la PAC al Pacto Verde y a la Agenda 2030 —bueno, puedo entender que este punto no lo votaran a favor ni el Grupo Popular ni ustedes—; e impulsar una revisión integral de la PAC que elimine burocracia, devuelva flexibilidad nacional y priorice al productor frente a las macroestructuras agroindustriales. De estos puntos, solo el Grupo Popular apoyó todos menos uno. El resto de los partidos, que estamos viendo ahora que nos copian incluso el mensaje, como es el caso de Junts, ni siquiera se abstuvieron. Y ustedes, el Grupo Socialista, también podían haber votado a favor de ese asunto, ¿no? Entonces, la realidad es la que es. Ustedes gobiernan allí y son los que llevan a cabo esto.

Yo entiendo que usted esté escéptico, porque, por su propia trayectoria, desde el punto de vista político, está viendo ahora mismo que de pronto los fondos se van a reducir y vamos a dejar en la estacada a los agricultores, sobre todo de países como España y Francia, que, como dice usted, han sido los que efectivamente más se han beneficiado de la PAC. Hay que cambiar, aquí hay que rebelarse. Es decir, ya vale de esa zona de confort. Aquí tenemos que defender los intereses nacionales. Y ya vale de esa fe ciega en lo que nos digan determinados burócratas. Es verdad, usted lo ha dicho, hay que defender los intereses nacionales.

Por otra parte, como sabe usted, la Comisión Europea ha decidido por el procedimiento de urgencia modificar el acuerdo de asociación de Marruecos para dar trato arancelario preferente a cultivos procedentes del Sáhara Occidental, y el Congreso se ha pronunciado con claridad: España debe oponerse a esa modificación en el Consejo de la Unión Europea. Esa es la voluntad de la Cámara. Esa es la voz de la soberanía nacional. Por eso le pregunto, señor ministro, porque esto se tiene que ratificar en el Consejo y en el Parlamento, que es la voz de la soberanía nacional: ¿Va a acatar esta decisión o va a permitir que Bruselas siga imponiendo acuerdos contrarios a nuestra legalidad y a nuestros intereses?

Le dejo la palabra a mi compañero.

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: Gracias, señor ministro.

Vamos a hablar de pesca un rato. Me gustaría que me aclare algunas cuestiones muy concretas. Tengo muchas, pero no tengo tiempo para todas.

Recientemente, como bien sabe, el comité científico y técnico ha llevado a cabo una nueva evaluación de la merluza europea en las áreas que corresponden a nuestra flota, y en ella se estima todavía que existe una sobreexplotación que la Comisión va a querer corregir con más reducciones de días de pesca. Usted trasladó en abril al comisario europeo la necesidad de una reforma puntual quirúrgica del plan de gestión y les dijo a los armadores del Mediterráneo que iba a defender ese cambio. ¿Me quiere usted decir si ha obtenido alguna modificación del plan? Y, sobre todo, ¿cómo va a conseguir esta vez eludir los recortes, dado que la merluza sigue estando fuera de los valores exigidos por el plan de pesca? Ya se lo dije en la anterior comparecencia, para nosotros está muy claro: todo este problema está generado por no permitir la transmisión de días de pesca entre armadores y porque usted se ha negado hasta ahora a poner ayudas al desguace, lo que hubiera permitido a la flota adaptarse a tiempo, como ha pasado en Francia.

Otra situación límite es la de la caballa. El último informe del ICES ha recomendado una reducción de capturas del 70 % para 2026, que es la muerte anunciada de una pesquería que lleva años indicando su colapso por la falta de cumplimiento de otros países que también trabajan en esa pesquería, en concreto, Noruega, las islas Feroe e Islandia. Es una situación de la que usted es de nuevo responsable en gran parte, porque no ha sido capaz de movilizar a la Comisión para que se hagan cumplir las capturas totales permitidas. Insisto, su ministerio en este asunto no ha hecho absolutamente nada. Así que, después de este desastre, ¿cómo va a acometer este recorte tan importante para esa flota?

Otro asunto concreto. Ya se lo he dicho en otras ocasiones, me gustaría recordar el problema que tenemos con los motores de los buques de nuevo, especialmente en el Mediterráneo. ¿Qué piensa hacer con los 188 000 kilovatios de potencia extra que tenemos en el cómputo global de capacidad para España, conforme al reglamento del Parlamento y del Consejo de 2013? ¿No cree usted que se debería primar la adecuación de los motores antes de que la Comisión aumente los controles y empiece a parar nuestros barcos? Yo creo que es la tercera vez que se lo digo, ministro.

Por otro lado, su Gobierno, especialmente su ministerio, no hace nada por aumentar el consumo de pescado. Desde 2018 el consumo de pescado ha bajado en casi un 35 %. ¿Cómo pueden justificarse usted y su Gobierno, con la que tenemos en el sector, por haberse negado en rotundo a reducir el IVA del pescado del 10 al 4 % e incluirlo como un producto de primera necesidad? Sobre todo, ahora, con el nuevo circo de Consumo para que los colegios rebajen de tres a una las raciones de pescado por semana.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 24

Termino, presidente. Se acerca la tormenta y la verdad es que espero que no sea usted quien la gestione, sino un nuevo Gobierno. Porque sus políticas, como ya le ha dicho mi compañero, y en parte las de Partido Popular, y este ecofanatismo que tenemos nos van a llevar a esa reducción anunciada probablemente del 70 %. Le insisto, ministro, o hace algo y de verdad no deja las cosas en el cajón o la marea nos va a llevar. Sobre este asunto le digo: tenga mucho cuidado con las promesas, que las carga el diablo, y el asunto se va a poner muy complicado en los próximos meses.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señores Chamorro y Fernández.

Ahora, en nombre del Grupo Socialista, tienen la palabra la señora Otero y la señora Faneca.

La señora **OTERO RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Bienvenido de nuevo, ministro, a esta comisión para comparecer a petición propia y dar cuenta de las perspectivas financieras post-2027, de la posición de España ante estas y también para dar cuenta de otras peticiones de comparecencia.

Usted decía que se abren unas perspectivas y unas negociaciones difíciles y duras. Pero, ministro, conociendo su capacidad de diálogo, de negociación, de liderazgo y también de insistencia, en este Grupo Parlamentario Socialista estamos convencidas de que con su trabajo obtendremos un resultado satisfactorio para nuestros agricultores, para nuestros ganaderos, para el mundo rural y también para el mundo pesquero.

Señorías, por si no ha quedado claro todavía, este Gobierno progresista, y en concreto este ministro, defiende una PAC y una PPC fuertes, diferenciadas y con financiación suficiente, rechazando la fusión en un fondo único europeo, que supondría la renacionalización de las políticas comunes. Este pronunciamiento expreso ya lo hizo este Gobierno ante las instituciones comunitarias y también ante los foros adecuados, y es el posicionamiento, ministro, que también compartimos en el Grupo Parlamentario Socialista. Por cierto, en este tema, como en muchos otros, España abanderó una posición y este ministro en concreto ha impulsado una alianza con veinte Estados miembros que comparten la postura de mantener una PAC sólida. O sea, todo el mundo está enterado del posicionamiento de España en esta materia, excepto las señorías del Grupo Popular y de VOX, como llevan demostrado mucho tiempo en esta Cámara.

Lo que está claro, y lo ha dicho el ministro, es que España obtendría con esta nueva propuesta del marco financiero plurianual para la PAC una reducción estimada del 22 % o, en el mejor de los casos, podríamos llegar a un escenario de un recorte del 15 %. Eso con la actual propuesta de la Comisión Europea que, como todo el mundo sabe, está liderada y conformada en su mayoría por el Partido Popular Europeo. Ya se lo decía el otro día en el Pleno, el Partido Popular tiene mucho trabajo que hacer con sus colegas europeos, porque el Parlamento Europeo y la Comisión están mayoritariamente formados por el Partido Popular Europeo. El comisario de Agricultura es de la familia del Partido Popular Europeo y el comisario de Pesca es de la familia del Partido Popular Europeo. Por lo tanto, tienen mucho trabajo que hacer ustedes con sus colegas europeos y, permítanme también decir, con sus presidentes autonómicos. Las señorías de la derecha y de la extrema derecha, que últimamente en esta casa ya no se diferencian, están intentando pasar la responsabilidad de una posible rebaja de los fondos de la nueva PAC y del FEMPA al Gobierno de España y a la única comisaria progresista española que hay en la Comisión Europea. En este sentido, quiero recordarles cómo están formados esos órganos.

Una vez más hoy, con la comparecencia del ministro, quedan claras cuáles son las principales medidas y posiciones del Gobierno ante este tema. Y lo repito: rechazo la renacionalización que plantea la Comisión Europea al integrar la PAC en un fondo único. Lo podríamos decir más alto, pero creo que no más claro. España, además, exige mantener esa estructura tradicional de los dos pilares y una gestión diferenciada del sector agrario.

Decía el portavoz de VOX que el otro día el Grupo Parlamentario Socialista votó en contra de una PNL que habían presentado. Votamos en contra porque muchas de las cosas que planteaban ya se están haciendo y no entendíamos realmente cuál era la posición ni el planteamiento de VOX ni del Grupo Popular con esta situación, más cuando sabían que el propio ministro comparecería esta semana en esta Cámara para dar las pertinentes explicaciones. Digo VOX y Grupo Popular, precisamente, porque ahora el Grupo Popular va a rebufo de los planteamientos de VOX. En este sentido, quiero recordar que primero VOX registra la PNL y, posteriormente, el Grupo Popular registra otra PNL que, posteriormente, se convierte en una enmienda a la PNL de VOX. Por lo tanto, es verdad que VOX va marcando el camino y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 25

el Grupo Popular va a rebufo, y lo cierto es que no sabemos muy bien a qué juegan. Por consiguiente, las prioridades están ahí: mantener una PAC fuerte, estable y bien dotada y rechazo a esa cofinanciación nacional de la que hablaba también el ministro.

Mientras unos se dedican a embarrar y a crear incertidumbres otros se dedican a gestionar y a dictar normas que ayudan al sector. Estamos viendo cómo determinadas normas sirven para mitigar las consecuencias de determinados acontecimientos. Ahí están esas ayudas aprobadas para los agricultores y los ganaderos afectados por los incendios forestales, que beneficiarán a más de cuatro mil, mil quinientos de ellos de ganadería extensiva, de la que se hablaba aquí. Pero también este Gobierno se dedica a anticiparse a determinadas situaciones y ahí está también la norma que acaba de publicar el MAPA para la comercialización del aceite de oliva para la campaña 2025-2026, adelantándonos a ciertos acontecimientos. Una norma que tiene como objetivo prevenir posibles distorsiones en el mercado, en el caso de que se diera una sobreproducción, mediante una retirada del producto, garantizando así la estabilidad de este. Por lo tanto, hay unos dedicándose a embarrar y otros dedicándose a mirar y a cuidar a nuestro sector primario.

Por mi parte, nada más y dejo que continúe mi compañera para la pesca. **(Aplausos).**

La señora **FANCA LÓPEZ**: Bienvenido, señor ministro.

Me toca ir más rápido. Gracias por su comparecencia y por mostrarnos y transmitirnos la gestión y las perspectivas tan complejas que plantea la Unión Europea para el sector pesquero y acuícola y poder asegurar la rentabilidad, como usted muy bien dice, del sector pesquero.

Señorías, como decía el ministro Planas, dentro de las políticas del ministerio la Política Pesquera Común se va a defender como identidad propia, rechazando completamente que la política pesquera quede diluida dentro de la Política Agraria Común en un fondo único y pidiendo un capítulo independiente y financiación específica dentro del Reglamento.

Señor ministro, desde el minuto uno dijo usted no al recorte presupuestario para el próximo marco financiero plurianual 2028-2034 —creo que quedó bastante claro— para la política pesquera propuesto por la Comisión Europea de casi un 63 %, esto es, señorías, una barbaridad. Además, tras las reuniones mantenidas por usted con el sector pesquero y con las comunidades autónomas, se acordó hacer un frente común contra la gravedad de los recortes que se proponen en el presupuesto anunciado por la presidenta de la Unión Europea, la señora Ursula von der Leyen. Y me dirijo a ustedes, señorías del Grupo Popular, porque son el grupo mayoritario, como ha dicho mi compañera, en el Parlamento Europeo. Es curioso, señorías, que el comisario de Pesca, perteneciente al Grupo Popular, de momento, no se pronuncie. En Andalucía, como ustedes saben, decimos que el que calla otorga.

Señorías del Grupo Popular, les recuerdo que este recorte planteado para la pesca y la agricultura de un 63 % es brutal, como dije anteriormente, y hundiría completamente al sector, a su desarrollo económico y poblacional, poniendo en riesgo la seguridad y la soberanía alimentaria. Por eso, no vale decir, señorías del Grupo Popular, que están en contra de estos recortes. Hechos y no palabras, por muy elevado que sea el tono que utilizan cuando hablan, en este caso de los propios recortes. Lo que tienen que hacer, señorías del Grupo Popular, es hablar con sus eurodiputados en el Parlamento Europeo y con todo el grupo al que pertenecen. Tienen que hacer un frente común con el Gobierno de España para que esto no suceda.

Señor ministro, el Grupo Parlamentario Socialista se une a usted, al Gobierno y al sector en la defensa de las necesidades del sector y los retos que se afrontan, que requieren una financiación adecuada, porque el riesgo es grande. Como usted nos ha comentado, España es el primer país receptor del FEMPA actualmente, con 1120 millones de euros, pero, si aprueban esa reducción presupuestaria para el próximo marco financiero, tendríamos un 63 % menos, pasando de 1120 millones de euros a 421 millones de euros. Sería una reducción drástica, como usted siempre ha reconocido. Por eso, señorías del Grupo Popular, siendo el grupo parlamentario más numeroso en el Parlamento Europeo, les solicitamos más rigor en sus argumentos, porque el sector de la pesca y de la agricultura necesitan una PPC fuerte, diferenciada y con financiación suficiente, por lo que debemos rechazar la fusión en un fondo único.

Señorías, les repito: dejen de copiar la iniciativa de VOX —como decía también mi compañera— en esa competencia que mantienen, y ayuden a ir unidos desde España para conseguir que esos recortes que amenazan la actualidad del sector no se impongan.

Señor ministro, son muy importantes los objetivos prioritarios que usted ha planteado para seguir mejorando la rentabilidad, la sostenibilidad y la seguridad del sector pesquero —quiero resaltarlo— en la modernización y renovación de la flota, en el relevo generacional y la formación del sector, en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 26

descarbonización y la eficiencia energética, en la innovación tecnológica y la seguridad laboral, en reforzar la agricultura sostenible y la pesca artesanal como motor de cohesión costera, señorías de Junts, y en apostar por mecanismos de apoyo ante crisis o eventos climáticos.

Señor ministro, en el Grupo Parlamentario Socialista mostramos nuestro reconocimiento al gran trabajo que realiza en la defensa del sector pesquero y de la agricultura. Le felicitamos por su propuesta para el relevo generacional, que sabemos que muchas han sido ya introducidas por la propia Comisión Europea; también, por la incorporación de la mujer en igualdad de condiciones en el sector pesquero. Optimismo sí tenemos en este grupo, señorías, porque deseamos que esas negociaciones vayan bien, pero conociéndolo a usted, igual que le conoce el sector pesquero, sabemos que va a trabajarlo y que va a defenderlo para conseguir un buen acuerdo para el marco financiero plurianual 2028-2034.

Así que muchísimas gracias por su comparecencia, siga siempre para delante, porque seguramente con usted y este Gobierno de España conseguiremos lo mejor para el futuro de la pesca en nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Otero y señora Faneca.

Para cerrar este primer turno, en nombre del Grupo Popular, tienen la palabra el señor Folch y la señora Quintana.

El señor **FOLCH BLANC**: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señor ministro. Gracias por comparecer.

Señor ministro, el pasado 16 de julio, la Comisión Europea cruzó todas las líneas rojas al presentar el nuevo marco financiero plurianual y la nueva PAC 2028-2034. Esta propuesta destruye el espíritu fundacional de la PAC allá en 1962 de asegurar nuestra seguridad y soberanía alimentaria a precios asequibles para el consumidor. Estamos hablando de un recorte del 22 % en el presupuesto de la PAC, en torno a un 60 % en la política pesquera común; hablamos de un recorte de más de 11 000 millones de euros y se plantea la desaparición de los dos pilares de la PAC. Esto supone, hablando claro, el desmantelamiento de la PAC actual, con consecuencias devastadoras para nuestro sector primario. Por ello, desde esta comisión, el Partido Popular le solicitó a usted y al Gobierno al que representa: uno, oponerse y, en su caso, bloquear en el Consejo de la Unión Europea la propuesta del marco financiero. Dos, manifestar el rechazo firme a la creación de un fondo único que diluya la PAC y la política pesquera común; tres, proteger las inversiones vinculadas al segundo pilar de la PAC y al mantenimiento del fondo FEMPA; y cuatro, blindar el POSEI para Canarias.

Sin entrar en pormenores, hay temas preocupantes. ¿Cómo se puede aplicar la degresividad a una explotación que recibe ayudas por encima de 20 000 euros? Esto supone la desprotección a las explotaciones profesionales. ¿Va a oponerse a esta degresividad, señor ministro? Tras lo anterior, sí me alegro, como ha dicho usted, de que en este momento haya unidad de las OPA, de cooperativas, de las comunidades autónomas y de ciertos partidos.

Señora Otero y señora Faneca, no sé qué parte del mensaje no han entendido del Partido Popular español. Señor Planas, cuando me conteste, no me diga que le pidamos explicaciones a la presidenta de la comisión, a la señora Von der Leyen, o al comisario Hansen, como han dicho las diputadas. Quiero dejarlo bien claro en esta comisión y frente a usted: el Partido Popular español se ha opuesto de forma meridiana y tajante desde el principio a esta propuesta, y así lo han denunciado las comunidades autónomas gobernadas por el PP. Hace pocos días, el presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón, se lo trasladó al comisario Hansen en Bruselas. También en el Congreso y el Senado hemos presentado varias iniciativas para declarar nuestra oposición; así como también nuestros europarlamentarios, que están trabajando a fondo para darle la vuelta a esta propuesta.

A partir de lo expuesto, señor ministro, ¿va a votar el Gobierno de España en contra de esta propuesta en la próxima cumbre de líderes europeos en diciembre y en el Consejo de Europa? Se lo pregunto, dado que su Grupo Socialista ha votado en contra de nuestras iniciativas cuando hemos pedido el rechazo a esta propuesta de la PAC. Esta propuesta de la reforma de la PAC hay que revertirla, porque si no, ¿qué jóvenes se van a querer incorporar al sector primario?

Y hablando de jóvenes y de relevo generacional, el pasado 21 de octubre, la Comisión Europea presentó su Estrategia para el relevo generacional con vistas a 2040, pero de momento esta estrategia no aporta ambición ni soluciones a la falta de relevo. De hecho, el Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores, CEJA, ya se ha pronunciado: la propuesta de la Comisión no incluye compromiso financiero vinculante, el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 27

relevo generacional requiere recursos y un sólido respaldo político. Ya sabemos cuál es la edad media del agricultor en la Unión Europea: 57 años. Solo el 12 % tiene menos de 40 años, y en España aún estamos peor: el 8,9 %. Este desequilibrio pone en riesgo nuestra soberanía alimentaria. Yo le pido que lidere en Europa y en España, en coordinación con las comunidades autónomas, una verdadera revolución en la Estrategia nacional del relevo generacional, con medidas reales y arriesgadas. Por cierto, el relevo generacional comienza en las escuelas, con más pedagogía y menos ideología, ya que hay libros de texto que demonizan al sector primario. Señor Planas, yo creo en el relevo generacional. Yo no creo en una España vaciada, sino en una España de oportunidades que está esperando a esos jóvenes para liderar una nueva era en la que el sector primario se configure como un sector de futuro esencial y estratégico. Si usted y su ministerio no afrontan el problema del relevo generacional de forma contundente, lo haremos desde el Partido Popular, impulsaremos una ley del relevo generacional.

Y aprovecho también esta comparecencia, señor ministro, para pedirle que, tras la aprobación por parte de la Comisión Europea de la ampliación de plazo para la obligatoriedad del cuaderno digital hasta el 1 de enero de 2027, no solo adopte la prórroga, le pedimos que dé un paso más: le pedimos el aplazamiento indefinido de la aplicación del cuaderno digital hasta que existan garantías y seguridad de una aplicación efectiva en el mundo rural, conexiones seguras a Internet, formación, asesoramiento.

Y, por finalizar, señor ministro, respecto a la dermatosis nodular contagiosa —ya que ha sido mencionada—, nosotros el 22 de agosto le solicitamos comparecencia en esta comisión para que nos informara de todas las medidas que iba a adoptar el Gobierno ante todas las amenazas de enfermedades a las cabañas ganaderas. Lamentablemente, el tema se ha desbordado desde entonces, sobre todo precisamente con la dermatosis.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **QUINTANA CARBALLO**: Señor ministro, ha manifestado que estaba encantado de comparecer; nosotros creemos que más bien le gusta entre poco y nada. Cuatro comparecencias, señor ministro, cuatro comparecencias hemos pedido desde el Grupo Popular en el último año y medio, y las han acumulado para disfrazar su intervención de hoy como si fuera una iniciativa propia. La verdad es que, como estamos en vísperas de Halloween, da la impresión de que ponerse la careta es lo único que se toman en serio.

Lo realmente escalofriante es que España sigue sin una estrategia de país, la estrategia del Partido Socialista da auténtico miedo. No podemos limitarnos a lamentar lo que propone Bruselas, España tiene que liderar. El sector primario no necesita lamentos, necesita liderazgo político, rigor técnico y una voz firme en Europa. Somos la primera potencia pesquera de la Unión, pero nuestra influencia se desvanece porque el Gobierno no está haciendo su trabajo; no hay informes, datos ni estrategia para defender los intereses de nuestros pescadores. Su partido habla de unidad cuando le conviene, piden que todos apoyemos la creación de un fondo específico para la pesca con dotación suficiente, pero, cuando el Grupo Popular llevó esta propuesta a la Comisión, ustedes votaron en contra. La verdad es que nos tienen acostumbrados a defender una postura y su contraria, se ha convertido casi en una seña de identidad del Partido Socialista. Le sugiero que, si quiere dar un mínimo de credibilidad a su comparecencia, explique el porqué de ese voto. No puede pedir unidad quien la dinamita cada vez que tiene la oportunidad.

Desde que ustedes gobiernan, ni un solo dato de la actividad pesquera en España ha sido positivo, ni en empleo, ni en rentabilidad, ni en consumo, ni en confianza del sector. Se les acumulan los ejemplos que aterrorizan a nuestros trabajadores del mar: está lo que ocurre con el atún en el Cantábrico, que somete al sector a un estrés insostenible, no pueden descartarlo ni desembarcarlo, aunque entra de manera accidental en los aparejos por su gran abundancia; es una situación surrealista que deriva de una falta de diálogo y de previsión clamorosas. ¿Qué opinión le merece la gestión de la anchoa en la zona 9? Una gestión que volvió a recuperar la pesca olímpica, sin planificación, sin límites, sin control, sin reacción alguna por parte de un Gobierno cuya principal preocupación era saber dónde pasarían sus vacaciones. O lo que pasó el 29 de agosto, cuando su ministerio comunicó al sector que a partir del 1 de septiembre deberían separar los peces difíciles de clasificar y al día siguiente rectificaron, aplazando la medida. Ya vemos que es una muestra más de una gestión errática y sin rumbo.

En el Mediterráneo, señor ministro, a pesar de sus compromisos, recuerde que van a trabajar los mismos días que en 2024. Vaya a explicarle a la flota, que ya está parada, que tienen diez días menos que el año pasado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 28

Y la revisión de la política pesquera común es una oportunidad que no podemos volver a desaprovechar. El futuro de la pesca pasa por los jóvenes, y sin modernización ni condiciones dignas a bordo no habrá relevo. Por eso, España debe defender una reforma que incluya renovación de buques, que mejore la seguridad y habitabilidad; y eso no se consigue con discursos, sino con propuestas concretas y liderazgo político.

Señor ministro, si Europa habla de descarbonización, España debería hablar de astilleros. Necesitamos un plan de renovación y eficiencia energética de la flota, un plan realista y con financiación específica que incluya a toda la cadena mar-industria como pilares de la economía azul. También necesitamos coherencia en el comercio, pues mientras nuestras flotas cumplen las normas más estrictas del mundo, en Europa entran productos de terceros países sin garantías sociales ni laborales ni medioambientales. Esto destruye empleo y castiga al que cumple. España debe dejar de ser un espectador; debe aportar ciencia, datos, estrategia y visión; porque defender la pesca no es defender el pasado, es defender nuestra soberanía alimentaria, la vida en los puertos y el futuro de miles de familias.

Señor ministro, el futuro de la pesca europea se está escribiendo ahora. Le pedimos que España deje de llegar tarde. Asuma el papel que le corresponde, lidere, proponga y defienda con determinación los intereses de quienes viven del mar. Quítense las máscaras, déjense de tanto truco y hagan un trato de compromiso real con el sector.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Folch y señora Quintana.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los grupos que hayan cumplido lo que habíamos establecido y que se hayan limitado a intervenir dentro del tiempo establecido. Muchas gracias.

Señor ministro, es su turno para responder a las cuestiones que se le han planteado.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Hago un agradecimiento sincero a los portavoces de todos los grupos parlamentarios, muy especialmente a las portavoces del Grupo Socialista y al portavoz del Grupo SUMAR; pero también lo hago extensivo al resto, porque creo que, básicamente, ha habido un cierto consenso, aunque algunos no lo quieran. Este es el problema, es decir, creo que en España, por desgracia, estar de acuerdo es noticia; y hay algunos que, incluso estando de acuerdo, parece que no lo están. Esto lo desarrollaré posteriormente, pero me parece que ha habido un espíritu y un enfoque positivo.

Sinceramente, estamos ante una realidad que es muy compleja. Siempre digo que lo de la soberanía alimentaria es muy sencillo: es que todo el mundo pueda comer y beber alimentos y bebidas que sean sanos, seguros, saludables, en cantidad suficiente y a un precio razonable. Esta que es una frase y una expresión acuñada tan sencilla tiene detrás una complejidad brutal que ustedes bien conocen y que supone, en primer lugar, que consigamos la rentabilidad del conjunto de la cadena alimentaria —lo cual no es nada sencillo— desde el productor primario hasta el consumidor; porque, lógicamente, el ciudadano tiene derecho a tener unos alimentos y bebidas a precios razonables. En ello estamos y esa es la tarea, sin duda, del Gobierno de España y también de las demás instituciones implicadas en ella.

Lo he omitido en mi intervención inicial, pero lo digo porque siempre me gusta situar las cosas en contexto: ustedes como parlamentarios tienen instrumentos como las preguntas orales, las preguntas escritas, las peticiones de información y las interpelaciones, pero estas comparecencias en comisión —lo digo ahora como ministro, pero también cuando era un diputado y portavoz de mi grupo— me parecen interesantes para dar una cierta perspectiva de conjunto sobre lo que estamos haciendo. Y como yo tengo la fortuna de pertenecer a un Gobierno que sabe de dónde viene, hacia dónde va y cuáles son los intereses que defiende, lógicamente, en este contexto, aunque sea muy complejo —lo comprendo, y es una cuestión evidentemente que los marineros conocen muy bien—, hace falta rumbo, y cuando se tiene rumbo se sabe a dónde se va, y para eso hace falta tener una visión de conjunto del tema. Por eso, me disculparán si en algunos momentos quizás a alguna de sus señorías no les interese, pero creo que es importante para este debate situar el marco europeo en el cual están los temas de financiación europea o los de la reforma de la PAC.

Voy a empezar por esos temas, porque eran el motivo de esta comparecencia. Y debo agradecer a todos los grupos sin excepción el apoyo —a veces explícito, a veces implícito— que me ha parecido escuchar en torno a la posición que he definido al principio. Es verdad, y he tomado nota, que hay algunos temas más —ahora los comentaré— que he omitido en mi intervención inicial. Debo decir, por respeto a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 29

mi equipo, a mi gabinete, que sí estaban en la intervención escrita; es el problema de hablar sin papeles. Quiero decir que he omitido algunas de las magníficas cosas que me habían indicado.

La primera de ellas es algo que debería llamarnos a una satisfacción global en esta Comisión. Miren, yo siempre repito esto de que España es una potencia agroalimentaria y, desde luego, el resto del mundo se lo cree y lo sabe, y espero que también los miembros de esta comisión. Por tanto, doy algunos datos que son de bastante interés en este contexto, por ejemplo, desde que soy ministro, en el año 2018, la renta agraria nacional ha subido un 28 % y la renta agraria por ocupado ha subido un 34 %. Creo que son datos interesantes. De hecho, si nos creemos a Eurostat —yo me lo creo, supongo que ustedes también, pues están basados sus datos en reglamentos comunitarios—, en este momento somos la primera renta agraria de la Unión Europea. Lo digo siempre con tono suave para que nadie se sienta preocupado por ello. Creo que sería un pequeño motivo de satisfacción como españoles y españolas que así lo pensáramos y así lo supiéramos.

Las exportaciones agroalimentarias desde el año 2018 se han incrementado en un 60 %. Estamos, establemente, por encima de los 77 000 millones de euros. Nuestro sector, que tiene sin duda problemas —estoy de acuerdo con sus señorías—, problemas concretos aquí y allá, y en determinadas explotaciones, globalmente es un sector muy competitivo, muy moderno; y además está consiguiendo no solo —como me gusta decir— alimentar a 48,5 millones de personas que residimos establemente en España, sino también a los más de 94 millones que nos visitan en nuestro país, y también exportar esos más de 77 000 millones de euros en los últimos doce meses. Por tanto, muy resumidamente, estos son los datos —no quiero dar más números— que sitúan una perspectiva de un sector que, efectivamente, se está convirtiendo en atractivo desde el punto de vista económico e incluso para gente que no pertenece al mismo.

¿La PAC juega un papel importante? Sin duda. También tenía en la intervención inicial algunos datos muy recientes que no he utilizado. Por ejemplo, lo que hemos hecho en materia de pagos anticipados de la PAC: 2560 millones de euros se van a poner en manos de agricultores y ganaderos; es el 70 % de las ayudas directas hasta final del mes de noviembre. Es un elemento muy importante, muy significativo, que nos permite llevar a cabo una tarea de apoyo que, sobre todo ahora al principio de campaña, es tremendamente importante. Lógicamente, están las cifras globales: hay 47 724 millones de euros para el conjunto del periodo, una media que, si sumamos el conjunto de las cifras, se sitúa en torno a los 7000 millones de euros aproximadamente en este periodo, desde el punto de vista de España.

Por cierto, he escuchado a varias de sus señorías decir que desaparecía el FEADER. No es que desaparezca el FEADER, es que desaparecen el FEAGA y el FEADER, es decir, lo que se hace no es una fusión de fondos, se produce su desaparición pura y simple. Por eso, estarán ustedes de acuerdo conmigo en que también hace falta una tarea de reconstrucción de la identidad de la propia política agrícola común, porque, efectivamente, desaparecen, y todas las medidas que antes estaban encuadradas en ese paquete que denominábamos globalmente desarrollo rural o fondos de desarrollo rural, FEADER, están dispersas en un lugar o en otro.

También estoy de acuerdo con lo que señalaban sus señorías sobre el líder, sobre los fondos agroalimentarios, sobre la innovación, y también en materia de regadíos, por citar los elementos más importantes.

Me gustaría añadir, asimismo, alguna referencia puntual. El tema de la simplificación es clave y, efectivamente, una parte estructural. Yo quería hablar de las propuestas del 16 de julio. Estamos discutiendo ahora un nuevo paquete de simplificación. Discutimos ya y adoptamos de forma exprés algunas simplificaciones anteriores en el periodo previo a las elecciones europeas del año 2024, pero la tarea debe continuar. Además, yo siempre lo digo de forma muy clara: la simplificación debe hacerse de abajo arriba. Es decir, si la simplificación no llega al agricultor, al ganadero o al pescador no tiene sentido. Nosotros también necesitamos simplificar cosas, se lo confieso. Por ejemplo, hemos conseguido que desaparezca el informe sobre el rendimiento anual incluido en el reglamento de planes estratégicos, con el que cumplir era —digamos— una auténtica dificultad para todos los Estados miembros. La Comisión lo ha eliminado, me parece muy bien. Pero mi auténtica preocupación, como la suya, es la del agricultor y el ganadero de a pie. Son realmente ellos los que tienen que ser los destinatarios de la simplificación. He tomado nota de lo que decía el señor Valero, el portavoz de SUMAR. Estoy de acuerdo con él, no hay que confundir simplificación con desregulación. Y si hay que reformar algo, yo creo que, democráticamente, todo se puede discutir; habrá que discutirlo de forma específica, no hacerlo pasar por simplificación. Pero creo que este es el grueso de las medidas, efectivamente, y es una preocupación del sector agrario. Y le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 30

agradezco al señor Agirretxea que haya sido quien —en nombre del Grupo Vasco— ha introducido este debate tremendamente importante.

Otro tema que ha sido mencionado de pasada y que me parece muy importante —mañana estoy en Lanzarote y tendré ocasión de comentarlo públicamente— es el del POSEI. No nos olvidemos —yo, desde luego, no me olvido en absoluto— de Canarias ni de la importancia que tiene el POSEI para la agricultura canaria; es tremendamente significativo. En el anterior marco tuvimos que hacer una recuperación *ex post*; ahora, evidentemente, forma parte de esas prioridades de nuevo. Forma parte de ese primer fondo del que la Comisión Europea dice: este es el dinero, sírvase usted. A mí, sinceramente, eso no me parece tranquilizador, como tampoco a ustedes.

Por cierto, en relación con la tranquilidad o intranquilidad, agradezco mucho la referencia que me hacía el señor Chamorro. Cariñosamente me ha dicho que me ha visto muy escéptico hoy; a mí, que soy un español europeísta convencido. No, escéptico no, crítico, porque yo soy muy claro, muy transparente. Cuando algo no lo veo claro o no estoy de acuerdo, lo digo; y lo digo convenga o no convenga; yo lo digo claramente. Aquí se ha escuchado a algunos decir alguna expresión como: sea usted más contundente y cosas por el estilo. En el AGRIFISH, en el Consejo Europeo, no tienen ninguna duda de la posición de España ni de la contundencia con que defendemos nuestras posiciones en agricultura y en pesca, en absoluto, y la Comisión Europea menos. Otra cosa es que tengamos una relación constructiva, que la tenemos, evidentemente, y al tiempo muy crítica, con las posiciones de la Comisión. Continúo teniendo fe, fe europeísta. Le he escuchado decir —y lo digo sin ánimo polémico, porque me ha gustado su intervención y me ha parecido muy correcta— que a veces el problema es la Unión Europea y a veces la solución es la Unión Europea. Pues, mire, este es un buen ejemplo. Yo creo que la Unión Europea nos sirve mucho. Desde el año 1986 el balance es impresionante. No seríamos lo que somos sin haber sido y sin ser parte activa de la Unión Europea.

En relación con el relevo generacional, también ha habido algunas referencias, en particular del señor Folk en su intervención en nombre del Grupo Popular. La primera lectura que yo hago globalmente es positiva. Supondría, si se adoptara como está previsto —o si se adopta más bien en el marco de la PAC— triplicar aproximadamente los fondos que dedicamos en España al relevo generacional: pasar de un 2 a un 6 %, aproximadamente. Todo esto está aún por discutir, pero sobre todo hay una parte que me parece muy importante. Yo tengo muy claro lo que quiero hacer. De hecho, desarrollamos con la secretaría de Estado y con la dirección general un trabajo muy interesante con las comunidades autónomas para poner en valor y para intentar coordinar y armonizar en España, en la medida de lo posible, lo que se refiere a la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos. Tenemos incluso una especie de Erasmus español entre comunidades autónomas que llamamos CULTIVA, que es muy interesante. La verdad es que debo decir que hay un ánimo constructivo por parte de las comunidades autónomas —no lo voy a negar—, pero en el último Plan Estratégico Nacional, que decidimos en julio del 2021, fueron las comunidades autónomas las que me dijeron: No coordine usted como Gobierno de España este tema, porque es nuestro. Bueno, yo creo que ha habido una cierta revisión. Ahora, sobre todo, la Comisión Europea, con su propuesta, nos permite de alguna forma volver sobre el tema. Mi intención no es invadir competencias autonómicas; lo digo porque ustedes gobiernan en once comunidades autónomas y lo saben bien. Yo creo que de lo que se trata, en definitiva, es de buscar entre todos cuáles son las mejores fórmulas, sin hacerlas igual en Galicia que en Murcia, sin hacerlas igual en Cataluña que en Andalucía; en cada comunidad autónoma hay prácticas muy interesantes. Si se leen ustedes —yo tengo esa curiosidad de lectura— el documento técnico que acompaña el paquete de las medidas de apoyo de relevo generacional aprobadas por la Comisión el martes de la semana pasada, verán que en el cuadro, en la hoja excel —y estoy muy satisfecho por ello—, el país que aparece con más menciones desde el punto de vista de estudio es España. Y es porque hay muchas iniciativas no solo a nivel nacional, sino de comunidades autónomas. Yo creo que eso demuestra que algo al menos estamos intentando hacer bien. ¿Que hace falta hacer más? Sin duda, teniendo en cuenta la edad media que tenemos de relevo en nuestro sector. Yo creo que también son muy interesantes todos los temas de relevo generacional particularmente vinculados a dos temas que a mí me interesan mucho, como a ustedes: uno es el del regadío sostenible y su modernización y el segundo es el de la digitalización.

Enlazado con eso, voy a responder a la pregunta que me hacía en relación con el cuaderno digital. Estoy un poco sorprendido, siempre lo digo, aquí hay dos cosas diferentes: por una parte, tenemos el ejemplo de cooperativas agroalimentarias que tienen ya diseñado un cuaderno digital que están utilizando y que es uno de los mejores de los disponibles en España en estos momentos, y una muestra de una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 31

inversión y de un esfuerzo muy notables. Ese es el futuro de nuestra agricultura y ganadería. Yo tenía la intención de haber llevado la posposición por un año en los decretos que aprobamos la semana pasada en Consejo de Ministros; no lo he hecho porque no estaba publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea. No sé por qué, pero, efectivamente, se ha tomado esa decisión, no ha aparecido aún en el Diario Oficial. Lógicamente, no podemos tomar una decisión sobre base comunitaria si no está en el Diario Oficial. Mi intención es hacerlo así. Por otra parte, he escuchado decir «indefinido». No, yo creo que eso no es bueno; no es bueno. Primero, no sería conforme a las reglas comunitarias. Y, en segundo lugar, sinceramente, es que estamos mucho más avanzados de lo que creemos, y hay que hacerlo. ¿Que hay que dar más asesoramiento? Sin duda. ¿Que hay que hacer acompañamiento? Sin duda. ¿Que hay que mejorar nuestras redes digitales? Sin duda.

Hoy estamos a jueves; anteayer circulaba en coche entre Luxemburgo y Bruselas para coger el avión de retorno a España desde el AGRIFISH. De nuevo, se me cortó cuatro veces la conexión del teléfono en el eje con mayor renta de la Unión Europea. Quiero decir que, yo lo comprendo, hay zonas oscuras. Yo visito muchas explotaciones en todas las comunidades autónomas. Estamos haciendo un esfuerzo para cubrir el conjunto. Esto no es competencia del ministerio, es competencia y responsabilidad de Transformación Digital. Estamos intentando dar la mejor cobertura posible, pero esto ciertamente, en todo caso, tampoco es algo que suponga una excusa para la introducción del cuaderno digital. Que haya zonas de sombra no significa que no tengamos conexión.

Considero todos estos como temas colaterales, que me parecen muy importantes cada uno de ellos. Una comparecencia como esta, lógicamente, hace surgir muchos más temas. No quiero abrumarles, sobre todo en el uso del tiempo, pero sí que tomo buena nota de todos ellos, y también de dos más a los que me gustaría hacer mención. Uno es la intervención sectorial del vino, porque tenemos en estos momentos un paquete vino que tiene que aprobarse, espero, por parte del Parlamento Europeo y el Consejo antes de diciembre. Es muy importante para flexibilizarlo y para los mecanismos de apoyo a nuestro sector del vino.

Otro punto que me parece tremendamente importante, y que iniciamos en Presidencia española, son las nuevas técnicas de edición genómica, las NGT. Sinceramente, yo lo digo claro: tiene que ser con la total transparencia y con el apoyo científico necesario. Pero eso ya está ahí y, en estos momentos, lo que nos parece un tema de debate casi teórico, en diez o quince años puede ser la supervivencia de la producción vegetal de España, teniendo en cuenta las condiciones climáticas de temperatura y, evidentemente, de pluviometría en las que nos encontramos con carácter medio.

Bien, he hecho un repaso horizontal de todos los temas que creo que iban incluidos en este bloque. Ha habido, sin duda, alguno más. Ah, sí, uno muy importante. La señora Velarde, al principio, hacía referencia a la proyección andaluza de los datos. De lo que aún es provisional a nivel global no hagamos proyecciones autonómicas. Yo entiendo que hay procesos electorales anunciados para el año que viene, incluso alguno en este mismo año en alguna comunidad autónoma, pero no hagamos proyección de ese tema porque son absolutamente provisionales y son objeto de discusión y, afortunadamente, estamos todos de acuerdo en no escuchar ninguna voz en contra a que tenemos que trabajar para que, efectivamente, esas cifras no se confirmen en esa dimensión. Lo digo sin ánimo polémico, pero para dejarlo absolutamente claro. Ya me he referido al tema del rechazo claro y contundente.

Por cierto, también he escuchado, creo que ha sido en la intervención del Partido Popular, alguna referencia al bloqueo o al voto en el próximo Consejo Europeo. El próximo Consejo Europeo no tiene ningún voto. Es en diciembre. Es la primera consideración y el primer debate y demás. Y en cuanto al bloqueo, ya lo he dicho antes, de lo que se trata, en definitiva, es de hacer un examen de situación. Por cierto, me permito una confianza con ustedes. Sé que ustedes tienen un debate interno bastante serio a nivel europeo sobre esta materia. Bien, nosotros estamos de acuerdo con mantener el Gobierno de coalición entre el PPE, los socialistas y liberales que hay — quizás le haga un favor aquí al señor Chamorro diciéndolo —, pero nosotros estamos por esa línea. Sobre todo, sería muy bueno que lo que dicen aquí lo dijeran dentro del Grupo Popular Europeo. Eso sería tremendamente positivo para todos. **(Aplausos)**. Lo digo con ánimo constructivo y me siento respaldado en esta postura por las once comunidades gobernadas por el Partido Popular.

También la señora Velarde hacía referencia a la ley de cadena. Yo creo que ha sido un paso adelante muy importante. Bueno, me gustaría mucho que pudiéramos tener pronto la agencia de inspección y control alimentario a la que me comprometí con las organizaciones agrarias. Aquí ha habido tres grupos parlamentarios que han votado en contra. Creo que deberían pensárselo porque sería un gran

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 32

instrumento para ayudar a nuestros agricultores y ganaderos y hacer mejores aún los objetivos de una ley que hace camino.

Sobre el olivar tradicional, que me es muy querido, hacía referencia la señora Otero, del Grupo Socialista, y se lo agradezco, a la orden ministerial que ha publicado el martes de esta semana el *Boletín Oficial del Estado* en relación con el sector del aceite de oliva. Cuando en el año 2020 convoqué las reuniones del sector, en el decálogo que propuse sobre el futuro del sector del aceite de oliva, una de las grandes preocupaciones que es tradicional es, evidentemente, la de los toboganes de producción y precios en sentido al alza y a la baja. La única forma de equilibrarlo en este contexto es tener la posibilidad de algún tipo de almacenamiento. Desgraciadamente, el almacenamiento privado financiado por la Unión Europea está situado en umbrales demasiado bajos que no conseguimos modificar en la última PAC, a pesar de nuestros esfuerzos. Por tanto, la única solución, por cierto, habilitada por la Comisión Europea, es la posibilidad de una retirada voluntaria de los fondos. Yo entiendo perfectamente que para algunos pueda ser polémica, pero creo que tiene base, como antes se mencionaba, en el artículo 39 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Ha tenido alguna observación crítica en su trámite por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Hemos respondido de forma clara. Evidentemente, no es una medida intervencionista, sino una medida de apoyo y estabilidad al sector que, probablemente, no tendremos que aplicar en esta campaña, en función del aforo existente, pero la tenemos publicada en el *BOE* para, cuando sea necesaria, aplicarla.

¿Algún tema más? Sí, normativa laboral y condicionalidad social. Somos el primer país de la Unión Europea desde el 1 de enero de 2024 en que entró en vigor, un año por delante de la obligación legal, efectivamente, teniendo presente y en coordinación con las comunidades autónomas, en la competencia que tienen al respecto.

Creo que, básicamente, he hecho referencia a los temas. Se ha referido su señoría, y también el señor Valero después, a los temas de bienestar animal que, lógicamente, son objeto de nuestra preocupación. La Comisión, en el programa de trabajo de 2026, según he tenido ocasión de comprobar hace unos días con ocasión de su publicación, no incluye ninguna medida en materia de bienestar animal. Nosotros somos partidarios, evidentemente, de la aplicación de la legislación europea existente. Yo creo que es un elemento importante, sin duda, y estamos en ello.

En relación con los temas de simplificación, decía el señor Agirretxea, y con razón, que hay una parte de simplificación que se refiere al sector pesquero. Pondré varios ejemplos: la utilización de TAC y cuotas plurianuales, o bien, creo que ha sido mencionado en relación con el tema de motores. Tanto los temas de motores como tonelaje y los límites, si tenemos TAC y cuotas, realmente, ya no nos sirve. Lo planteamos en el debate que tuvo lugar en Luxemburgo el pasado lunes y creo que debemos progresar en esa materia.

Por lo que respecta a la singularidad territorial como la planteaba el señor Agirretxea, también lo ha comentado el señor Gavin y la señora Jordà, yo creo que no estamos aún en este momento en ese debate. Estamos, como digo, en la fase uno; por tanto, los elementos globales de la PAC, y habrá que tener en cuenta lo que dice la Constitución y lo que es el Estado autonómico. Yo mismo lo he introducido en mi intervención inicial. Yo creo que tenemos que ser muy rigurosos en esa materia y, evidentemente, mi preocupación es que la presencia, actividad y gestión de las comunidades autónomas aparezca difuminada en esta propuesta de la Comisión, cosa con la cual el Gobierno de España y yo mismo como ministro no estamos de acuerdo. Voy a dejarlo absolutamente claro.

Dejo los temas de pesca aparte para volver sobre ellos al final. El señor Gavin y la señora Jordà —creo que también el señor Folch, si no me equivoco— se han referido al tema de la dermatosis nodular contagiosa; pero me vale, en general, para los temas de sanidad animal. En relación con ello, mi posición, se lo he dicho siempre —y hasta ahora más o menos hemos mantenido yo creo que un diálogo muy constructivo— a todos los consejeros y consejeras de las diecisiete comunidades autónomas que, por cierto, son los responsables de la ejecución de las medidas en materia de sanidad animal, como también de sanidad vegetal, es que debemos mantener este tema al margen del debate político por una razón muy sencilla: porque tenemos excelentes veterinarios y excelentes ingenieros agrónomos que hacen una tarea magnífica de coordinación. Tenemos un órgano de coordinación nacional que se ha reunido esta misma semana, el martes, y que se reúne periódicamente: el RASVE. Es donde nuestros jefes veterinarios —el de la Administración del Estado; es decir, el director general de sanidad de la producción agroalimentaria y los de las comunidades autónomas— debaten los temas y el enfoque en cada uno de los aspectos de sanidad animal como lo hacemos nosotros. La reunión creo que tenía lugar ayer u hoy en Copenhague

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 33

con ocasión de la Presidencia danesa de todos los jefes veterinarios y, a su vez, el contacto con la OMSA, con la Organización Mundial de Sanidad Animal.

Como Europa, nosotros tenemos un estándar muy alto —el de España es particularmente alto en ese contexto europeo— y lo queremos mantener, no les quepa a ustedes la menor duda. Por tanto, ha habido algún comentario sobre imprevisión y no preparación y no estoy de acuerdo, y no lo digo solo por la Administración General del Estado o el Gobierno de España, sino por las comunidades autónomas y, particularmente, la Generalitat de Catalunya, que creo que ha actuado de la forma correcta, también con el apoyo del Gobierno de España. Además, se lo digo bien claro, cuando encuentro algo que no me gusta en la actuación de una comunidad autónoma en esos temas, cojo el teléfono y llamo al consejero o consejera correspondiente. De ello no verán ninguna traza pública porque, para mí, este no es un tema de debate político, lo digo sinceramente. Creo que aquí todos estamos interesados sin reservas, no hay colores políticos, en que nuestros agricultores y ganaderos puedan hacer bien su trabajo.

Me permitirán que diga de nuevo que estamos en un contexto climático determinado. Por ejemplo, esperamos que ahora vaya a hacer un poco más de frío y, en el caso de la dermatosis, el tábano, que es el elemento de transmisión —dicen los expertos—, lógicamente tiene una menor capacidad de actuación y será más favorable. Podríamos hablar del mosquito en el caso de la lengua azul. No quiero entrar en un examen técnico de cada una de las situaciones, pero evidentemente este es el contexto.

Y la segunda cuestión son los movimientos. Claro, los movimientos de compra y de venta del mundo de hoy no son los de hace cien, doscientos o cincuenta años. Hay que tener muy en cuenta cuáles son los elementos relativos a la rentabilidad. Hay que adoptar todas las medidas en materia de sanidad animal, y son duras. Evidentemente, me coloco en la piel del ganadero afectado, que lógicamente es el primero que está sufriendo las consecuencias y, por tanto, al que hay que ayudar.

En relación con los temas de vacunación, sobre todo los relacionados con la dermatosis, no solo estamos ante un problema de los considerados de categoría A dentro de la nomenclatura europea, sino además ante la aparición de un elemento nuevo —lo ha sido en Italia y Francia—, con lo cual la prudencia es máxima. Fue el Gobierno de España quien consiguió las vacunas para que la Generalitat de Catalunya pudiera aplicarlas dentro de la zona de los veinte kilómetros. Ahora hemos hecho una propuesta a la Comisión Europea —por cierto, no es una propuesta de elaboración administrativa, sino un acto delegado, lo cual implica un procedimiento de aprobación un poco más complejo técnicamente— para que no solo queden cubiertas aquellas zonas que hemos identificado de común acuerdo con las comunidades autónomas, sino también tres comarcas —si mi memoria es correcta— dentro del territorio de Aragón. Me paro aquí. Desde luego, hacemos lo que es necesario y respondemos a las demandas que nos son formuladas. Solamente hay un elemento fundamental que quiero recordar, que es la necesidad estricta de cumplir con la legislación europea en un tema que es competencial y regulatoriamente europeo. Por tanto, tengan ustedes la tranquilidad, sobre todo quienes están siguiendo esta comparecencia, de que pondremos todos los medios, los estamos poniendo y los continuaremos poniendo, de la mano y apoyando a las comunidades autónomas en la tarea de coordinación ejecutiva que llevamos a cabo en esta materia.

Creo que la señora Jordà hablaba de miedo e incertidumbre, que es a lo que estaba respondiendo hace un momento. Hablaba con razón de los objetivos del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, que también he reiterado en mis intervenciones.

Hacía referencia el señor Valero, y es importante, a la resolución del Parlamento Europeo del 10 de septiembre y estoy de acuerdo; era la que mencionaba antes en el contexto de mi primera intervención.

En relación con el tema de las reglas justas en los tratados comerciales y, particularmente, de Mercosur, me permitirá que lo una a lo que se refería el señor Chamorro en relación con el acuerdo de Marruecos. Nosotros somos muy muy estrictos en esta materia. Afortunadamente, ayer teníamos la buena noticia de que el panel de la OMC nos ha dado la razón —ahora veremos cómo lo aplicamos— en relación con la aceituna de mesa y la petición en defensa del sector efectuada por España. Tenemos que conversar con la propia Comisión Europea y el sector para ver cómo hacemos efectiva esa medida, muy complicada, en el contexto en que nos encontramos, pero estamos en un comercio internacional basado en reglas, en el cual tenemos un escenario que es parcialmente nuevo como consecuencia de la posición de un país importante como los Estados Unidos de América. Ahí estamos defendiendo nuestros intereses. En ese contexto, Mercosur es el acuerdo que tiene mayor número de salvaguardias de todos los firmados por la Unión Europea hasta el momento, inclusive la posibilidad de que por parte de un Estado miembro se invoque una vulnerabilidad en un mercado concreto, más allá del tema de los contingentes y los precios de entrada. Por tanto, creo que la garantía es máxima. Espero y deseo que, con ocasión del próximo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 34

Consejo Europeo, antes de final de año, pueda ser finalmente suscrito por parte de la Unión Europea, lo cual nos permitiría una entrada en vigor pronta y grandes ventajas —creo—, en particular, para el sector del aceite de oliva y del vino, entre otros, que ciertamente son merecedores de él.

En cuanto al tema de Marruecos —me lo han escuchado decir públicamente—, no estamos hablando de modificar las relaciones con Marruecos, sino simplemente de ajustar nuestras relaciones desde el punto de vista de los acuerdos firmados con Marruecos en dos aspectos concretos. Las dos sentencias de 4 de octubre del año 2024 están relacionadas con esos dos temas: uno, normas de origen y etiquetado de los productos producidos en el Sáhara en relación con el sector agroalimentario y, dos, los efectos del acuerdo de pesca y la repercusión positiva sobre la población residente en las provincias del Sáhara. Ambos temas han sido objeto de negociación de la Comisión Europea con el Reino de Marruecos, que ha formulado una propuesta que el servicio jurídico de la Comisión y del Consejo entienden que es coherente con las dos sentencias del Tribunal de Justicia. Entiendo que haya quien políticamente piense de otro modo, pero lo digo desde el punto de vista jurídico. Evidentemente, tanto España como la mayoría de los Estados miembros estamos de acuerdo en que se produzca esa modificación.

Por cierto, quiero indicar —lo digo porque he escuchado y leído muchas cosas al respecto— que ni modifica los contingentes ni modifica el tema de los precios de entrada. Por ejemplo, nosotros somos muy activos en esa materia. El año pasado desgajamos —por cierto, con protestas del sector exportador— dos códigos arancelarios en relación con las exportaciones de Marruecos —dos tipos de tomate diferenciados— que eran importantes, porque se confundían con los contingentes de precios de entrada. Desde luego, hemos incrementado, a través de los puntos de control fronterizo —PCF—, el control de manera importante tanto sobre la documentación como sobre la identidad y los controles físicos, que, si no me equivoco, en el último año se han incrementado en un 17,5% con respecto a los anteriormente existentes.

En relación con los temas agrarios, ganaderos y de desarrollo rural, básicamente, he contestado ya a lo que ha planteado el señor Chamorro. La pesca la dejo para el final.

En cuanto a la intervención de la señora Otero, ha recordado usted algo que es importante. Vamos a ver, yo lideré la carta de los veinte ministros europeos antes de las perspectivas financieras. Ahora somos parte del grupo de diecisiete Estados miembros que está pidiendo lo mismo en el sentido de volver a identificar la PAC como tal, y también la política pesquera común, con lo cual, evidentemente, estamos en buena compañía. Efectivamente, le agradezco esa referencia que hacía en su intervención.

Creo que los temas que ha mencionado el señor Folch los he ido contestando antes o después. Mantengo una relación excelente con los dos comisarios, con el señor Hansen y el señor Kadis. Los conozco bien desde antes de ser comisarios y los conozco ahora; a veces estamos de acuerdo y otras veces no estamos de acuerdo. Para mí siempre, por encima de mis buenas relaciones, está la defensa de los intereses de España; en eso estarán de acuerdo conmigo. Evidentemente, ambos pertenecen a su grupo político, pero yo no les juzgo por su etiqueta política; les juzgo, evidentemente, por su actuación. Evidentemente, hay que reconocer que el Partido Popular Europeo es el que tiene la mayoría dentro de la Comisión Europea, aunque seamos un Gobierno de coalición —como le gusta decir al señor Chamorro—, que lo somos, de algún modo, a nivel europeo, le doy la razón a usted, y ojalá por mucho tiempo. Gracias a eso hay Unión Europea, ¿verdad? Pero, efectivamente, cada uno de nosotros está diferenciado.

Y una expresión que ha utilizado y que a mí no me gusta es la de la revolución. Yo no soy revolucionario, nunca lo he sido, soy un reformista. Hombre, lo que ha dicho de los libros de texto, que lo diga VOX, vale, pero que lo digan ustedes es muy bruto —y perdonen la expresión—, es muy fuerte. **(Rumores).** Quiero decir que yo no creo que sea así. Sinceramente, a veces me choca la visión urbana sobre los temas rurales, pero eso muchas veces no tiene que ver con la ideología o con las ideas políticas. A mí, cuando alguien no comprende, como decía al principio de mi intervención, la complejidad de lo que es producir un alimento o una bebida, lo dura que es en muchas ocasiones la vida en el mundo rural para hacer todo eso, ciertamente, estarán ustedes de acuerdo conmigo en que es algo que hay que defender y que yo siempre hago.

Sobre el tema de la dermatosis, ya me he referido.

Y, finalmente, los temas de pesca —discúlpeme, señor presidente, señorías, pero no quiero dejar ningún tema pendiente—. La primera referencia ha sido la que ha hecho el señor Gavin, y también en relación con el Mediterráneo. Tenemos el TAC y cuotas del mes de diciembre que, como siempre, es un clásico y una discusión tremendamente complicada. Y tenemos, evidentemente, en el tema del Mediterráneo uno de los asuntos de mayor complejidad ante nosotros, porque, evidentemente, llevamos cinco años remando contra corriente —nunca mejor dicho—. Yo le he planteado al comisario —lo he dicho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 35

públicamente— que este es el año de aumentar los días de pesca disponibles para nuestros pescadores, y ese va a ser el objetivo de España, claramente, para esta negociación. Evidentemente, en ese contexto, hemos adoptado medidas, algunas de las cuales el sector, con financiación del Gobierno de España, con financiación autonómica de algunas comunidades autónomas, y otras también con el FEMPA, con los fondos europeos, nos han permitido cumplir en relación con las obligaciones, que la propuesta excesiva del año pasado de la Comisión Europea nos hacía prácticamente situar fuera de terreno o fuera de lugar, pero hemos hecho esfuerzos muy significativos. Por ejemplo, esta misma semana, a las 35,9 toneladas de gamba roja hemos añadido 9 más que hemos conseguido de Francia. Por tanto, estamos en tarea permanente de negociación, también de *swaps*, de intercambios, con otros Estados miembros.

Y lo digo claramente —y alguien ha mencionado, creo que ha sido el señor Fernández, el tema del desguace y demás—, yo no soy dogmático, pero, sinceramente, creo que es una última ratio el desguace. El desguace tiene que referirse a segmentos de flota y barcos concretos que no tengan ninguna viabilidad. En el tiempo que soy ministro no se ha procedido a ningún desguace, porque además ha sido voluntad del ministro que les habla. Yo creo que barco desguazado, barco que no vuelve, evidentemente, a la mar. Y de eso dependen nuestros pescadores, toda la actividad auxiliar, las lonjas, nuestros puertos pesqueros y también nuestra identidad como país. Por tanto, yo creo que esto lo tenemos que defender. Va a ser una discusión muy complicada.

Señor Gavin, no hay problema de reparto entre comunidades autónomas y entre barcos; está acordada con el sector. Yo no sé si en Cataluña les gusta más o menos a aquellos con los que habla usted, pero ha sido acordada con el sector anteriormente. En relación con los días de trabajo y las vedas, ya tuve ocasión de explicárselo a su señoría en un momento determinado, está incluido en ese cómputo. Por tanto, no creemos problemas en algo que puede ser legítimamente objeto de controversia, pero que, desde luego, nosotros queremos solucionar de forma clara de cara adelante. Y creo que, si trabajamos bien, alguna posibilidad hay.

Sobre el artículo 4.3 del reglamento de aguas profundas, aproveché el debate sobre el Báltico el lunes pasado en Luxemburgo —ellos tienen el problema con el 4.6— para recordar efectivamente que esa debe ser una reforma que produzca sin duda la Comisión Europea. Se ha referido también a ello, si no recuerdo mal, la señora Jordà. Tenga usted por seguro que defenderemos los intereses, por supuesto. Su grupo, ERC, está absolutamente interesado en su defensa, como lo está la Generalitat de Catalunya.

En relación con la simplificación pesquera, señor Agirretxea, ya me he referido a ello.

Señor Fernández, en relación con el tema de la merluza, no he entendido bien si se refería usted a las propuestas en relación con Atlántico-Noroeste. No varía la situación en el informe que hemos recibido hace unos días. Lo estamos analizando para fijar posición en las negociaciones de diciembre. Y, efectivamente, esa especie de estrangulamiento o de bloqueo para el tema del Mediterráneo lo tenemos ahí presente.

Sobre la caballa, ha dicho usted lo que dije yo el lunes en Luxemburgo, exactamente lo mismo. Es decir, 70 % de reducción. No sé al final que adoptaremos en el Consejo de diciembre, pero si hay una reducción en función de los informes biológicos y hay algún Estado costero al que se le ocurra atribuirse una cuota de pesca superior a la que se atribuya en la Unión Europea, automáticamente la Comisión Europea debe comprometerse —y yo anuncié que va a haber una declaración española en ese sentido— a adoptar las medidas correspondientes respecto de ese Estado. Yo creo que hay que ser muy claro en esa materia y de forma muy determinada.

En relación con el tema de motores que usted indicaba, hemos procedido recientemente a un par de medidas legislativas —no quiero entrar en el detalle— para facilitar la adaptación en el sentido que usted planteaba, sin perjuicio de la mayor, que yo creo que la potencia de motores ya no es una referencia en el contexto actual, aunque tenemos una legislación vigente que tenemos que cumplir.

Y, finalmente, en relación con el consumo de pescado —ya sé que el otro día el BNG hizo una propuesta en una moción y fue aprobada—, el Partido Popular, que incrementó el IVA, debería no haberlo incrementado en su momento, yo lo digo así de claro, pero, bueno, lo incrementó. **(Rumores)**. En este momento, desde que soy ministro, hay una o dos campañas de consumo de pescado en España que no existían con mis antecesores. Por tanto, continuaré defendiendo el pescado fresco, el pescado congelado y la conserva como una proteína de primera calidad y de cara al futuro.

Le agradezco mucho a la señora Faneca sus palabras. Efectivamente, este es un sector que económicamente es más pequeño que el conjunto del sector primario de agricultura y ganadería, pero desde luego merece mi atención y va a continuar teniéndola. Tengo un diálogo yo creo que muy sincero y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 36

muy fructífero tanto con Cepesca como con cofradías y con el conjunto del sector, que tenemos que defenderlo, y así lo he hecho cuando he tenido que ir al Tribunal de Justicia. Hasta ahora no he tenido que ir por ningún tema de agricultura, pero lo he hecho ya tres veces por la pesca. Por ejemplo, en el tema de las zonas vulnerables ecosistémicas —y nadie lo ha mencionado en esta sesión— tenemos que resolver el tema del palangre. Para mí ese es uno de los objetivos fundamentales que tenemos en este momento.

La señora Quintana ha hecho referencia a todos estos temas. En relación con la anchoa, yo sé que hay puntos de vista distintos. En País Vasco, Cantabria y Galicia yo creo que ha ido bien este año. Hemos conseguido preservar que la sardina no esté metida en las propuestas de la Comisión de TAC y cuotas —lo digo en voz alta, ya que nadie lo dice, lo digo yo—. Muchas gracias al magnífico trabajo de mi equipo al respecto, porque no era un tema fácil. Yo creo que está bien gestionado en esa relación bilateral entre España y Portugal, pero había algún rumor al respecto.

Y, finalmente, me encanta que me cite. Me refiero a cuando diga eso de que la descarbonización es el motivo para plantear una reducción de la cuota. Eso lo dije yo en Vigo con ocasión de la Presidencia española, usted también lo asume y me parece muy bien que coincidamos. **(La señora Quintana Carballo: Lo asumo mucho antes).** A mí no me preocupa, no sé si a usted le preocupa **(la señora Quintana Carballo: A mí tampoco me preocupa. No me preocupa nada)**, pero que coincidamos me parece muy bien, sobre todo porque creo que es lo que necesita el sector. Vamos a tener una gran tarea porque esa reducción absolutamente injustificada de un tercio de los fondos dedicados a la pesca va a ser muy complicada de revertir; además hay que tener muy claro para qué. Usted lo conoce bien, porque ha ejecutado el FEMPA y este fondo tiene diversos objetivos. Parte de ellos podemos cubrirllos, pero hay otros que no, y de cara al futuro tenemos necesidades muy importantes. Mencionaba hace un momento que la renovación de la flota que necesita fondos. Se lo he planteado a la Comisión, se lo he planteado al Banco Europeo de Inversiones, vamos a ver qué podemos hacer al respecto, pero nos hará falta.

Por tanto, tenemos mucho trabajo por delante, señor presidente, pero también mucha esperanza de lograr un resultado positivo para todos.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Ahora hay un turno de tres minutos para aquellos grupos que quieran intervenir.

La señora Velarde ya lo ha acumulado.

El Grupo Vasco no va a intervenir.

Señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, senyor president.

Intentaré ajustar-me. I si no, em renya i em treu la paraula.

Senyor ministre, no acabem d'aterrar. Vostè ha reprès la resposta parlant, com sempre fa, de les grans xifres i els grans números, les xifres globals del sector. Nosaltres, cada vegada que fa això li tornem a repetir: El problema són els petits pagesos, els petits ramaders, els petits pescadors, que estan desapareixent. A qui els hi va bé és a la gran indústria agroalimentària, a les grans produccions o empreses agroalimentàries. I nosaltres creiem que el fet que desaparegui el petit és un desastre. I això és coherent amb que les grans xifres siguin positives, d'exportació o de renda, però el problema és aquest altre que jo li dic.

Vostè no ha parlat de la dermatosi en la seva intervenció. A mi em sembla greu, perquè és un problema molt greu. Ho ha fet ara, perquè jo ho he dit perquè un altre portaveu o algun altre portaveu també ho ha dit, perquè és una demostració de que no s'està tocant de peus a terra. El tema de dermatosi és greu i és veritat que tota la responsabilitat no és seva. Nosaltres no ens vam plantejar una compareixença seva, estimada i respectada portaveu d'Esquerra, perquè vostè compareixia avui. Té temps il·limitat. Pot parlar d'un problema que tenim al damunt de la taula sense necessitat de que hi hagi una petició de compareixença i perquè la Generalitat de Catalunya —vostè ho ha dit molt bé— té una part de la responsabilitat.

Però la meua pregunta queda sense resposta. Per què no hi havia prou vacunes? Per què no es va fer vacunació preventiva quan van sortir els focus de França al juny? El que vostè ha dit es torna en contra seu. Diu: «És que ara el tema pot haver més confiança, perquè com anem de cara a la tardor i a l'hivern, els insectes baixaran la seva activitat». Té tota la raó, però és que quan al juny surt el focus de França, davant hi havia l'estiu, el moment de més intensitat d'activitat d'insectes, i els focus estaven a pocs

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 37

quilòmetres de la frontera administrativa. Era el moment d'actuar preventivament. Es va dir que no es podia i ara s'està vacunant preventivament. Són preguntes que a mi m'han quedat per respondre.

Hi ha un tema que no em puc resistir de dir: el PP té un problema. Si ens està dient aquí que està en contra de la proposta que es fa de la PAC de la Unió Europea i vostès estan allà amb una presència política molt forta, impulsant la proposta, tenen un problema. No ho sé. Aclareixin-lo o potser que se'n surtin, d'això, no? Senyor ministre, jo ja li he dit que el sector de la pesca està en una situació límit. Vostè això ho hauria de reconèixer. M'agrada que digui que hi ha d'haver més dies per a l'any vinent. M'agrada que digui això, però hi ha d'haver més dies per enguany. La flota està amarrada al mes d'octubre! Un dels dos períodes —vostè ho sap perfectament— de més activitat i de més rentabilitat, un és l'estiu, l'altre són les festes de Nadal. Que s'han de quedar amarrats aquesta gent? Escolti, no sé com s'ha de fer, a canvi de dies de l'any que ve i si aconseguim més dies per a l'any que ve, doncs això es podrà compensar o es podrà fer no sé què, però ha d'haver més dies per enguany, perquè a més a més, aquest informe del STECF —que vostè deu conèixer perfectament— doncs recolza que hi ha hagut una recuperació dels caladors.

I, finalment, doncs això, a mi em sembla, senyor ministre, que és una obvietat que les grans polítiques o les polítiques agràries europees o serveixen perquè el sector se'n surti o no serveixen.

Gracias, señor presidente.

Intentaré ajustarme y, si no, me riño; me avisa.

Señor ministro, no acabamos de aterrizar. Usted ha retomado la respuesta hablando, como siempre hace, de las grandes cifras, los grandes números, las cifras globales del sector. Nosotros siempre que hace eso se lo repetimos: el problema son los pequeños campesinos, los pequeños ganaderos, los pequeños pescadores, que están desapareciendo. A quien le va bien es a la gran industria agroalimentaria, a las grandes producciones o empresas agroalimentarias. Y nosotros creemos que el hecho de que desaparezca el pequeño es un desastre. Eso es coherente con que las grandes cifras sean positivas, de exportación o de renta, pero el problema es ese otro que yo le digo.

Usted no ha hablado de la dermatosis en su intervención y a mí me parece grave, porque es un problema muy serio. Lo ha hecho ahora porque yo lo he dicho y algún otro portavoz también lo ha dicho, pero es una demostración de que no se está tocando el suelo con los pies. Pero es un tema grave y es cierto que la responsabilidad no es solo suya. Y nosotros, estimada y respetada portavoz de izquierda, no pedimos una comparecencia porque usted comparecía hoy y tiene tiempo ilimitado, puede hablar de un problema que tenemos sobre la mesa sin necesidad de que haya una petición de comparecencia, y porque la Generalitat de Catalunya —y usted lo ha dicho muy bien— tiene una parte de la responsabilidad.

Pero mi pregunta queda sin respuesta. ¿Por qué no había suficientes vacunas? ¿Por qué no se hizo vacunación preventiva cuando en junio salieron los focos de Francia? Lo que usted ha dicho se vuelve en su contra. Porque dice: Ahora el tema puede haber más confianza porque vamos hacia el otoño y el invierno y los insectos van a bajar su actividad. Tiene toda la razón, pero es que cuando en junio sale el foco de Francia teníamos por delante el verano, el momento de más intensidad de actividad de los insectos, y los focos estaban a pocos kilómetros de la frontera administrativa. Era el momento de actuar preventivamente y se dijo que no se podía y ahora se está vacunando preventivamente. Son preguntas que a mí me han quedado por responder.

Hay un tema que no puedo resistirme a decir y es que el PP tiene un problema. Si nos está diciendo aquí que está en contra de la propuesta que se hace de la PAC de la Unión Europea y ustedes están allí con una presencia política muy fuerte impulsando la propuesta, tienen un problema. No sé, aclárenlo. Quizás tienen que resolverlo. Señor ministro, yo ya le he dicho que el sector de la pesca está en una situación límite, y usted eso debería reconocerlo. Me gusta que diga que tiene que haber más días para el año que viene. Me gusta que lo diga, pero tiene que haber más días para este año. La flota está amarrada en octubre. Uno de los dos periodos —y usted lo sabe perfectamente— de más actividad y de más rentabilidad es el verano y el otro son las fiestas de Navidad. ¿Y tiene que quedarse amarrada esta gente? No sé cómo hay que hacerlo, si a cambio de días del año que viene; si conseguimos más días para el año que viene se podrá compensar o hacer lo que sea, pero tiene que haber más días para este año. Porque, además, este informe del CES —que usted debe conocer perfectamente— reafirma que ha habido una recuperación de los caladeros.

Finalmente, eso a mí me parece, señor ministro, que es una obviedad, que las grandes políticas o las políticas agrarias europeas o sirven para que el sector salga adelante o no sirven.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 38

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señor Gavin.

El señor **GAVIN I VALLS**: O serveixen perquè la flota pugui pescar i les empreses agràries petites tinguin prosperitat o no serveixen.

Gràcies, president.

O sirven para que los pescadores puedan volver a pescar y las pequeñas empresas agrarias tengan prosperidad o no sirven.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gavin

En nombre del Grupo Republicano tiene la palabra la señora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Gràcies, president.

Molt ràpid, senyor ministre, i començant pel que a mi em sembla que és nuclear, que és el tema de la dermatosi nodular. Miri, senyor ministre, avui coincideixo amb vostè, en aquest cas, en dues coses: que sort en tenim dels veterinaris i que sort en tenim dels enginyers agrònoms, professionals, vocacionals, increïbles i amb un compromís amb el sector brutal. Això, a Catalunya. Però per sort o per desgràcia, la política també hi té molt a dir i les decisions i l'anticipació és important i vital. Nosaltres, en aquest tema, no en farem política, li dic. Jo he tingut responsabilitat en aquest sentit i, evidentment, el que farem és empènyer i ajudar. Ara bé, necessitem respostes, necessitem certeses i necessitem vacunes, més vacunes.

I dit això, el sector pesquer. El sector pesquer català arrossega massa mesos marcats per la incertesa també per culpa, òbviament, de les polítiques europees de reducció de l'esforç pesquer. Senyor ministre, la negociació dels 130 dies famosos que havien de ser els mateixos que el 2024, no ha resultat. No ha resultat ser certa o exacta. I això ho vam dir moltes vegades. La situació d'avui al litoral, permeti'm, català —que és el cas que m'ocupa i em preocupa— és escandalosament dramàtica. Avui són desenes les barques que ja han esgotat els dies per sortir a pescar. I sí, encara no hem acabat el mes d'octubre, evidentment. Tenim les barques parades a la costa i això és extremadament greu.

En definitiva —i acabo per ajustar-me al temps i perquè des d'Esquerra Republicana ho hem denunciat moltes vegades, n'hem parlat i estem disposades a seguir parlant— la reducció dels dies de sortida per anar a pescar i la reducció de les quotes, sumat al pressupost plantejat per Brussel·les, és una bomba. És una bomba de rellotgeria que pot acabar, de fet, ja ho està fent, dinamitant un sector que porta anys fent els deures. Això també ho hem explicat: a Catalunya hem fet els deures. I tenim la prova del cotó, si es pot dir així, la tenim, la prova científica amb els informes de l'ICATMAR, un sector que alhora també és imprescindible pel país. Vostè també n'ha parlat, ha parlat del rendiment màxim sostenible. S'han fet els deures, ens en sentim orgullosos. I per això, senyor ministre, el que volem és seguir pescant i fer-ho de manera sostenible.

I res més. President, deu segons per disculpar-me, perquè marxo pitant, això vol dir molt ràpid, perquè se m'escapa el tren, però el seguiré, senyor ministre, a través, evidentment, dels auriculars.

Moltes gràcies i bon dia.

Gracias, presidente.

Muy rápidamente, señor ministro, y empezando por lo que a mí me parece que es nuclear, que es el tema de la dermatosis nodular. Hoy, señor ministro, coincido con usted en dos cosas: qué suerte tenemos de los veterinarios y qué suerte tenemos de los ingenieros agrónomos, profesionales vocacionales increíbles y con un compromiso brutal con el sector. Esto en Cataluña. Pero, por suerte o por desgracia, la política también tiene mucho que decir y las decisiones y la anticipación son importantes y vitales. Nosotros en este tema no vamos a hacer política, ya se lo digo; yo he tenido responsabilidad en ese sentido y, evidentemente, lo que vamos a hacer es empujar y ayudar. Ahora bien, necesitamos respuestas, necesitamos certezas y necesitamos vacunas, más vacunas.

Dicho esto, el sector pesquero catalán arrastra demasiados meses marcados por la incertidumbre, por culpa obviamente de las políticas europeas de reducción del esfuerzo pesquero. Señor ministro, la negociación de los 130 días famosos que tenían que ser los mismos que en 2024 no ha resultado ser cierta o exacta, y eso lo dijimos muchas veces. La situación de hoy en el litoral catalán, si me lo permite —que es el caso que me ocupa y me preocupa— es escandalosamente dramática. Hoy son decenas las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 39

barcas que ya han agotado los días para salir a faenar. Y sí, aún no hemos acabado el mes de octubre. Tenemos las barcas paradas en la costa y eso es extremadamente grave.

En definitiva —y acabo para ajustarme al tiempo y porque en Esquerra Republicana lo hemos denunciado muchas veces, lo hemos hablado y estamos dispuestos a seguir hablándolo—, la reducción de los días de salida para ir a pescar y la reducción de las cuotas, sumado al presupuesto planteado por Bruselas, supone una bomba de relojería que puede acabar, y que de hecho ya lo está haciendo, dinamitando un sector que lleva años haciendo sus deberes. Eso también lo hemos contado, en Cataluña hemos hecho los deberes. Y tenemos la prueba del algodón, si se puede decir así. Tenemos la prueba científica con los informes del ICATMAR, un sector que al mismo tiempo es imprescindible para el país. Usted también lo ha dicho, ha hablado del rendimiento máximo sostenible. Se han hecho los deberes y nos sentimos orgullosos de ello. Por eso, señor ministro, lo que queremos es seguir pescando y hacerlo de forma sostenible.

Y nada más, presidente, diez segundos para disculparme porque me voy pitando, es decir, muy rápido, porque se me escapa el tren, pero le voy a seguir, señor ministro, a través de los auriculares.

Muchas gracias y buenos días.

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, senhora Jordà.

En nombre del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Valero.

El señor **VALERO MORALES**: Gracias, presidente.

En los últimos meses, España ha dado ejemplo de dignidad en su defensa del derecho internacional. Creo que nos podemos sentir orgullosos y, de hecho, está siendo reconocido y emulado también progresivamente fuera de nuestras fronteras. Y eso no se puede obviar en el debate que nos ha traído del acuerdo entre la Unión Europea y Marruecos. Una defensa del derecho internacional que, en este sentido, es justo para el pueblo saharaui, pero también es bueno para la agricultura española. Hay una coincidencia de interés en esa defensa del derecho internacional.

Me resulta contradictorio, no entiendo y no comparto que haya una argumentación jurídica que plantee modificaciones a un acuerdo que ha sido rechazado por la sentencia del TJUE, porque de nuevo Marruecos puede disponer y decidir sobre los recursos que son del pueblo saharaui, se vulnera la soberanía del pueblo saharaui y no se tiene en cuenta la voz de su legítimo representante, que es el Frente Polisario. En tanto en cuanto siga tratándose un acuerdo en donde Marruecos decide sobre lo que no le corresponde y el Frente Polisario no forma parte de ese acuerdo, España debe establecer las máximas precauciones, las máximas distancias, hasta que efectivamente se resuelva acorde al derecho internacional, de cuya defensa, como digo, España ha dado muy buenas lecciones en los últimos meses.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Valero.

En nombre del Grupo Parlamentario VOX, señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señor presidente.

Yo también reitero que me sorprende que, pese a la voluntad del Congreso de los Diputados —hubo una iniciativa de VOX en la que votaron a favor tanto el Grupo Popular como su socio de gobierno, SUMAR—, para no ratificar esa modificación en relación con el acuerdo de Marruecos nos diga ahora que está usted de acuerdo con los servicios jurídicos de la Unión Europea y de otros países. Me sorprende porque la soberanía nacional reside en el Congreso de los Diputados y por lo tanto no me parece de recibo que el Gobierno de España haga caso omiso a la voluntad de la mayoría parlamentaria en el Congreso de los Diputados, que haga caso omiso no solo de nuestros votos y de los del Grupo Popular, sino también de los de sus socios de gobierno.

Por otra parte, habla usted siempre en un sentido muy patrimonial de la idea de Europa. Parece que, si no hubiera socialistas y populares o si no hubiera sido por ellos, no existiría Europa. Europa es mucho más que la Unión Europea y que Bruselas. Esto simplemente es un mecanismo administrativo para gestionar un continente con una serie de países y Estados nacionales que se comprometieron a través de un acuerdo para organizarse y para fortalecer a sus determinados pueblos. Por lo tanto, dejen de tratar ustedes a Europa como el patrimonio de una determinada partitocracia, porque hay personas, hay familias en cada uno de los Estados-naciones europeos que ahora van a sufrir 'gracias' a esa gran traición de socialistas y populares con respecto a la Política Agraria Común. Yo creo que ahora mismo la única referencia tenía que ser la referencia nacional, y no solo decirlo, sino hacerlo; es decir, es el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 40

momento de la unidad nacional en defensa de nuestra agricultura, nuestra ganadería y nuestra pesca. Es este momento porque van a destruir la Política Agraria Común. No valen los egoísmos locales, no valen sus partidos europeos y sus componendas internacionales, no valen sus agendas ideológicas porque ustedes, a través de sus representantes en Bruselas, quieren dar la puntilla al sector primario español y también al europeo. Por lo tanto, parece que también les han dado exactamente igual las revueltas que hubo en relación con la protesta por la falta de rentabilidad de todas las explotaciones agrarias, ganaderas, los pescadores que tienen sus barcos amarrados. Toda esa revuelta a ustedes les da igual porque ahora van a hacer una reforma para cargarse la política agraria. ¡Es una falta de respeto por parte de las élites de Bruselas a la voluntad popular, a la revuelta de los agricultores y los ganaderos en toda Europa! ¡Es absolutamente vergonzoso! Por lo tanto, lo digo aquí y se lo digo a todo el mundo y a todos los partidos: hay que rebelarse por España, por Europa y por el sector agrario europeo y español. Dice usted que no quieren crear crisis, pero si hay que crear crisis por las familias españolas y por los agricultores españoles, se crean las crisis, porque hay que defender a quien es el titular de la soberanía nacional, que es el pueblo español.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Chamorro.

En nombre del Grupo Socialista, se van a dividir el tiempo la señora Otero y la señora Faneca.

La señora **OTERO RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Señor Folch, si aparentemente aquí los grupos que componemos esta Cámara estamos de acuerdo de forma mayoritaria en que no estamos de acuerdo —valga la redundancia— con esa propuesta de la Comisión Europea relativa al marco financiero plurianual, yo le pido que no rompamos la unidad que consiguió el ministerio con las organizaciones agrarias, con las organizaciones pesqueras, con las cooperativas y con las comunidades autónomas. Le pido al Grupo Parlamentario Popular en esta Cámara que no rompa esa unidad, como ocurre cuando registran algunas PNL que usted retorció y tergiversó. Y digo esto porque usted sabe por qué votamos en contra de esa PNL, porque intentaban poner toda la responsabilidad en el tejado del Gobierno de España y de la única comisaria española progresista. Usted sabe que es así. Si ustedes quieren luchar por nuestros intereses como país y por su defensa, tendrán mucho que explicar sobre el sentido de su voto cuando traemos leyes que benefician a nuestro sector. Por ejemplo, cuando no contamos con su apoyo en las siguientes iniciativas: en la ley de la cadena alimentaria, en la ley de desperdicio alimentario, en la bajada del IVA en alimentos básicos y el aceite de oliva; cuando no contamos con su apoyo para ayudas directas de más de 800 millones a agricultores afectados por la sequía, en las subvenciones al gasóleo agrícola, en las rebajas de los seguros agrarios, en los préstamos bonificados o en las exenciones del IVA rústico. Estas no han sido propuestas ideológicas ni ocurrencias de laboratorio, han sido respuestas ante emergencias y necesidades reales, y no contamos con su apoyo. El campo necesita coherencia, compromiso y una política valiente, y esto es lo que representan este ministerio y este Gobierno.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **FANeca LÓPEZ**: Gracias, presidente.

Señora Quintana, no voy a repetir lo que dice mi compañera, pero desde que empezaron la crisis en el sector pesquero, la guerra de Ucrania, la pandemia, y tantísimos problemas que han ido surgiendo, el Grupo Popular siempre ha votado en contra de todas las ayudas que se han ido proponiendo por el Gobierno y por este ministerio. Pero, con tan poco tiempo, no es cuestión de entrar a referirle todo aquello.

Aunque sí que les pediríamos unidad —y muy sinceramente— a todos los grupos parlamentarios. Nos jugamos muchísimo en el sector de la pesca, hablamos de un 63 % de recortes, señorías. Hay que unirse al Gobierno de España, insisto, tenemos que estar unidos todos para poder defender que esos recortes no sucedan. Para eso necesitamos del Grupo Popular porque, quieran o no, son el grupo mayoritario; los comisarios son del Partido Popular y, por lo tanto, esa unión hay que hacerla. Si creemos en la rentabilidad del sector de la pesca, tenemos que trabajar en esa línea todos y tenemos una labor importante que hacer en Bruselas. Aquí, todos detrás del Gobierno de España, porque ya tenemos bastante con aquellos países que no son costeros, que seguramente votarán en contra de lo que nosotros propongamos en beneficio del sector de la pesca. Por eso todos los europarlamentarios tenemos que buscar esas ayudas, desde todos los grupos políticos, y apoyar la propuesta que va a hacer el Gobierno de España para decir que no a ese recorte tan brutal como el que se quiere hacer con el sector de la pesca.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 41

Y a eso me limito en esta intervención, a agradecerles el trabajo al ministro, señor Planas, y a todo su equipo porque realmente son momentos difíciles, complicados. Pero siempre está usted con el sector y este también le acompaña...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar.

La señora **FANCA LÓPEZ**: Las federaciones pesqueras le acompañan siempre en todo, también en las negociaciones en Bruselas. Por lo tanto, optimismo y confianza, porque estaremos todos apoyando esas negociaciones para que el sector de la pesca español siga adelante.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Otero y señora Fanca.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Gallardo.

El señor **GALLARDO BARRENA**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Bienvenido, ministro, aunque parece que, desde que puso un pie en el coche oficial, poco pisa el campo; el español por lo menos, no sé otro. ¿Verdad, ministro?

Usted viene hoy aquí a distorsionar la realidad, a echar balones fuera, a dar datos macroeconómicos muy alejados de la realidad, unos datos que poco tienen que ver con el campo, que no representan al campo. Nos ha comentado que la agricultura española está de récord, los récords de Pedro Sánchez y del ministro. Vamos a ver su récord. **(Muestra un documento)**. Desde que es ministro y desde que llegó Pedro Sánchez, hay tres millones menos de cabezas de ganado, un 12 % de la cabaña de vacuno, ovino y caprino que se ha perdido, según datos del ministerio. Solamente ha convocado el Foro de Diálogo de la Ganadería Extensiva una vez en siete años, ministro. Se han reducido el número de explotaciones en cien mil desde que es ministro, y eso está recogido en el *Diario de Sesiones*; usted dijo que sobraban agricultores y que los que quedaran debían ser más sostenibles.

Ministro, vamos a hablar de agua y de otro de sus récords. **(Muestra una gráfica)**. 43 000 hectáreas menos desde el año 2018 hasta la actualidad; con el Gobierno del Partido Popular, 301 000 hectáreas más de regadío en España. Esa es su política hidráulica.

¿Sabe cuál es su récord verdaderamente, ministro? Tiene usted el récord del número de manifestaciones en la puerta del ministerio desde que es ministro. ¿Y por qué no explica, además, por qué al sector cerealista —que está agonizando y ha perdido un 8 % de superficie desde que usted es ministro— no se le concedieron ayudas europeas de 117 millones de euros que sí tuvieron Alemania, Bulgaria, Italia, Estonia y Rumanía? Mire usted, esto es lo que tuvieron esos países **(muestra un recorte de prensa)**, y esto es lo que nos está pasando **(muestra un documento)**: los puertos invadidos de cereal. Esta es su ley de la cadena, tenemos unas cotizaciones a 200 euros por hectárea, cuando en el año 1988 el trigo cotizaba a 33 pesetas. Esa es la ley de la cadena que el Partido Popular votó en contra, porque, evidentemente, no solucionó los problemas.

Ministro, ¿pone usted un pie en la Comunidad Valenciana o Andalucía para hablar con los agricultores de por qué no tienen herramientas para tratar los trips, que sí tiene Italia, por ejemplo, y que le están pidiendo las organizaciones agrarias? **(Muestra un documento)**. ¿Por qué no pone herramientas necesarias para la patata o la fresa, con productos fitosanitarios que necesitan por ejemplo para los nematodos, que sí tiene concedidas Italia? **(Muestra un recorte de prensa)**. Porque nosotros lo estamos reivindicando y el sector se lo está pidiendo. Y el sector, desde luego, tiene pérdidas. ¿Habla usted con los ganaderos del norte de España sobre sus problemas con el lobo?

Y ahora, señor ministro, nos hablaba de negociar esta PAC. Le recuerdo que son ustedes quienes pueden vetar el presupuesto europeo, es el presidente del Gobierno quien tiene la última palabra para vetar esta propuesta. El Partido Popular lo haría, téngalo claro, porque así se lo han dicho muchos consejeros, y lo tienen muy claro.

Sí le voy a dar un récord, el récord de incorporación de jóvenes en Andalucía: 6000. Política de Juanma Moreno, más de 6000 jóvenes. **(Muestra un documento)**. Cuando ustedes estaban en el Gobierno, 1500 jóvenes. Y otro de los logros del Partido Popular se lo decimos aquí, la ley de fiscalidad agraria del señor Feijóo, que tienen paralizada, vetada en el Congreso de los Diputados, y que fue aprobada en el Senado. **(Muestra un boletín oficial del Congreso de los Diputados)**. Los agricultores lo que queremos, ministro, es producir, que nos dé herramientas para producir, que nos dé agua y que nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 42

dé medicina de las plantas; menos inspecciones en el campo, más en frontera y, por supuesto, disminuir una excesiva burocracia que tenemos las explotaciones. No podemos hacer más agricultura con estos números rojos que tenemos.

Ministro, ha hablado antes del Eurostat, se lo voy a decir muy claramente. Yo no sé qué indicador tiene usted, pero yo tengo el indicador A, que es el índice de ingreso real del factor de agricultura por unidad de trabajo, y dice que somos el 19 de 27. Yo no sé de dónde ha sacado ese registro usted. En el indicador B, que es el de los ingresos empresariales...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar, señor Gallardo.

El señor **GALLARDO BARRENA**:... somos el 16 de 27. No sé cuál es el liderazgo.

Señor ministro, no está usted preparado para estar al frente de un ministerio en el cual los agricultores necesitamos soluciones, igual que los pescadores, y está usted dando la espalda al sector.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gallardo.

Señor ministro, tiene usted el tiempo que estime oportuno para cerrar esta sesión contestando a los grupos que le han interpelado.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor Agirretxea.

Es un poco tarde, pero no tengo ningún problema en contestar de forma detallada a los temas que me han planteado.

Señor Gavin, permítame que se lo diga, se nota el eco de la decisión de Perpiñán en el tono de sus palabras y en su contenido, pero yo mantengo mi línea y mi respuesta, tanto a usted como a la señora Jordà, que, además, con mucha certeza y responsabilidad —leerá después el *Diario de Sesiones*—, tiene experiencia de gobierno y de lo que suponen todos estos temas. No, no ha habido ningún problema de anticipación o de negligencia en el control por parte de la Generalitat de Catalunya ni por parte del Gobierno de España. Las medidas de bioseguridad están vigentes y cada una de las explotaciones y de los productores las conocen muy bien. El que hayamos tenido este infortunio no es motivo —yo entiendo que es por la razón que he mencionado antes— para que ustedes provoquen un debate político en una cuestión que no tiene contenido político, sino que es estrictamente de carácter sanitario. Si ustedes quieren organizar una bronca entre ustedes, ustedes sabrán. El problema es la aplicación de las normas de bioseguridad y sus consecuencias.

En relación con la situación de la flota del Mediterráneo, lo he indicado hace un momento, estamos buscando maximizar los días disponibles y, además, nuestro objetivo es incrementarlos para el año que viene. Ese es el objetivo de negociación, espero que estemos todos de acuerdo en ello.

La señora Jordà planteaba la tranquilidad, la certeza. Todas las medidas que se están adoptando en materia de sanidad animal son medidas absolutamente pensadas y calibradas para jugar con este elemento necesario sobre la continuidad económica de producción y la seguridad alimentaria. Comprendo que estamos en una situación excepcional, pero por parte del Gobierno no vamos a escatimar esfuerzos para apoyar a la Generalitat y al resto de las comunidades autónomas en esta tarea.

Señor Valero, igual que me ha gustado su primera intervención, en esta no puedo legítimamente estar de acuerdo con usted. De todas formas, se tendría que hacer usted una pregunta: ¿cómo está usted en compañía de VOX y del PP en esa posición? Lo digo con todos mis respetos. Sé cuál es la posición de su grupo, pero parece sospechoso que, desde el punto de vista político, PP y VOX coincidan también, como lo ha indicado hace un momento el señor Chamorro, sobre este tema.

Y no quiero hacer a estas horas de la tarde una lección de historia, pero España intentó entrar mucho antes de 1975 en la Unión Europea, entonces las Comunidades Europeas. El señor Ullastres lo intentó y el señor Castiella también, y evidentemente aquella España no tenía nada que ver con Europa ni podía ser admitida en Europa. De esta España que hoy tenemos nos sentimos tremendamente orgullosos, y yo estoy convencido de que usted también. Ese era el tema, aparte de los niveles de desarrollo, había un tema político básico. Lo digo porque ese ha sido un anhelo europeo, junto al de la Constitución española, del que nos podemos sentir muy contentos.

Muchas gracias tanto a la señora Otero como a la señora Faneca. Han recordado algo que yo recuerdo a veces cuando me plantean preguntas orales aquí o en el Senado, que son los votos absolutamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 432

30 de octubre de 2025

Pág. 43

increíbles del Partido Popular o de VOX en relación con las iniciativas del Gobierno: 4975 millones de euros —lo siento, es que es la realidad— frente a 15 en siete años, señor Gallardo. **(Aplausos)**. Señor Gallardo, se lo digo con todo el respeto, sabe que yo soy una persona muy respetuosa, incluso con las intervenciones más disparatadas, y esta que ha hecho usted a las 3:20 de la tarde lo ha sido, pero me confirma algo y me tranquiliza mucho, y es que veo que el Partido Popular es un partido sin rumbo ninguno. Que usted haya sido capaz de hacer esa intervención como intervención final del Grupo Popular..., eso que ha dicho usted es todo lo que tiene el Partido Popular para ofrecer al sector primario en España. El Gobierno y el ministro que les habla tienen para ofrecer lo que estamos haciendo efectivamente.

Y en cuanto a sus comparaciones retrospectivas, no hay ningún problema. No las tengo aquí, pero si quieren las hacemos. Hoy no los he escuchado decir: cuando el PP gobierna, la renta agraria sube; cuando la izquierda gobierna, la renta agraria baja. Porque lo malo es que ni Eurostat ni el Instituto Nacional de Estadística les dan la razón a ustedes. Lo siento.

Hasta la próxima.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro. Muchas gracias a todas y a todos por sus intervenciones, por su tono y por cumplir el tiempo casi casi a la perfección.

Se levanta la sesión.

Muchas gracias a todos.

Eran las tres y veintiocho minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-432